

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 3 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12257

Ase dio

Un mismo número telefónico concentra 10 reportes por amenazas, cobro de piso y secuestro virtual en Othón P. Blanco durante el 2026 / México prepara un censo para conectar el sargazo disponible con empresas capaces de transformarlo a escala industrial / Diego Castañón se registra en Morena por la Coordinación del Distrito Federal 02, entre cuestionamientos a su gestión en Tulum  Ciudad **9, 13 y 14** / Municipios **18**



LÍNEAS CON MÁS REPORTES EN 2026

- 9832786773: **10**
- 9834166869: **9**
- 9832949091: **6**
- 9911339397: **5**
- 9832767739: **5**
- 9834720251: **5**



INCIDENCIA TELEFÓNICA

2026	2025	Enero-agosto
734 registros	1,132 registros	2025: 796 registros
635 números asociados	862 números asociados	2026: 681 registros
		Variación: -14.4%



ADEMÁS del 9832786773, otra línea aparece en nueve incidencias en el listado estatal, lo que muestra el uso reiterado de determinados dígitos para intimidar a habitantes de la capital; la información forma parte del seguimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.- (POR ESTO!)



SE proyecta elevar de 600 a 3 mil toneladas diarias la capacidad de recolección en altamar, con una inversión cercana a 2 mil millones de pesos.- (Liza Vera)



LA inscripción se realizó ante la Comisión Nacional de Elecciones; en esta etapa los alcaldes participantes no están obligados a solicitar licencia.- (POR ESTO!)

Pulso político rumbo al 2027

- **José Alfredo “Chepe” Contreras** cerrará en el 2027 su tercer periodo al frente de Bacalar y 9 años acumulados como alcalde; la sucesión ya moviliza a distintos perfiles dentro del oficialismo.

 Municipios **23**

Hospitalizan a mujer con herida punzocortante en la colonia López Obrador

 Municipios **19**



Hallan cuerpo en descomposición en una cuartería en Carrillo Puerto

 Municipios **22**

Camino dañado deja sin ingresos a campesinos de Gavilanes y Puerto Arturo

 Municipios **24**



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Dejan lluvias en NL 2 muertos

Gobierno estatal atiende decenas de vehículos varados y casas inundadas

MONTERREY, NL.- Las intensas lluvias registradas este jueves en Nuevo León dejaron al menos dos hombres muertos, dos periodistas lesionados, decenas de vehículos varados o arrastrados por las corrientes, viviendas inundadas, deslaves y cierres viales en distintos municipios de la zona metropolitana, mientras las autoridades mantienen un operativo de emergencia ante el pronóstico de nuevas precipitaciones.

El primer fallecido fue localizado durante la mañana en un canalón de la colonia *Barrio Acero*, al Norte de Monterrey, cerca del cruce de las avenidas Luis Donaldo Colosio y Del Pastizal. Horas después, cuerpos de auxilio localizaron el cuerpo de otro hombre en el Canal de Aztlán, a la altura de Antiguo Camino Real, en la colonia *Santa Martha*, en los límites de Monterrey y Escobedo.

Ambos puntos se encuentran a aproximadamente 1.5 kilómetros de distancia. Las autoridades investigan si los hombres murieron ahogados luego de ser sorprendidos y arrastrados por las fuertes corrientes generadas por las precipitaciones. La identificación de las víctimas y las circunstancias exactas de sus muertes quedaron bajo investigación de las autoridades correspondientes.

La jornada también dejó lesionados a la reportera Alma Mireya de la Rosa y al camarógrafo Cristo Morales, quienes fueron atropellados mientras realizaban una transmisión en vivo para informar sobre las afectaciones provocadas por las lluvias.

El accidente ocurrió sobre la avenida Morones Prieto, en la colonia *Nuevo Repueblo*, cuando una camioneta embistió a los comunicadores mientras cubrían un deslave registrado en la zona. Ambos fueron trasladados a un hospital y su estado de salud fue reportado como estable.

Santa Catarina registró algunas de las afectaciones más severas. En la colonia *Los Portales*, el agua arrastró al menos 25 vehículos y provocó inundaciones en decenas de viviendas.



Autoridades indagan si los hombres murieron ahogados. (Agencias)

Reportes preliminares señalaron que hasta 75 casas resultaron afectadas, algunas de ellas con niveles de agua cercanos a 1.40 metros. La acumulación de agua ocasionó daños en muebles, electrodomésticos y otras pertenencias de las familias.

La magnitud de la emergencia también se reflejó en los reportes recibidos a través del sistema 9-1-1. Durante las primeras horas de la contingencia se contabilizaron al menos 70 vehículos varados, 18 inundaciones y 88 reportes relacionados con

cortocircuitos, además de postes, árboles y cables caídos o en riesgo.

En Monterrey, elementos de cuerpos de auxilio rescataron a dos personas que quedaron atrapadas dentro de un vehículo en la colonia *Laderas del Mirador*. Los equipos de emergencia realizaron recorridos en zonas consideradas de riesgo para atender llamados de auxilio y prevenir que automovilistas quedaran atrapados en áreas con acumulación de agua.

Las lluvias también provocaron un deslave sobre la Carretera a Laredo, en el municipio de Salinas Victoria, lo que afectó la circulación. En Santiago se reportaron escurrimientos, inundaciones y vehículos afectados, además de cierres preventivos en algunos sectores de la Carretera Nacional.

Ante el incremento de los niveles de agua, las autoridades mantuvieron vigilancia permanente en ríos, arroyos, canales y pasos a desnivel, considerados puntos de especial riesgo durante episodios de precipitaciones intensas.

(Redacción POR ESTO!)

Exigen la liberación de siete personas

TÉCPAN, Gro.- El grito de ayuda ayer fue grande: más de 2 mil pobladores de Técpán, Petatlán, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán del Progreso marcharon por la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, en la Costa Grande de Guerrero, para exigir la liberación de siete pobladores del Ejido de El Balcón, en la sierra de Ajuchitlán del Progreso, de quienes se desconoce su paradero desde hace ocho días.

A las 10:00 horas, las 2 mil personas salieron de las instalaciones de la Expo feria, en uno de los extremos de la cabecera municipal de Técpán. La mayoría iba vestido de blanco, con globos del mismo color y con pancartas con una exigencia única: la presentación con vida de los siete pobladores que 24 de septiembre fueron



Marcharon pobladores de Técpán.

ron privados de la libertad en el ejido de *El Balcón*, en la sierra Ajuchitlán del Progreso, en la Tierra Caliente.

La mañana del 24 de septiembre presuntos integrantes de la orga-

nización criminal *La Familia Michoacana* privaron de la libertad a los ocho pobladores cuando acudían a realizar sus labores en el campo.

Los privados de la libertad son identificados como: Jordi Alberto Atanacio Vidal, de 12 años; Everardo León Atanacio, de 17; Nicolás Atanacio González de 74, José Leodanis Medrano López, de 24; Ulises Medrano López, de 24; Isidro Brito Arriola, de 32; Domingo Atanacio Quirino, de 50 y Fidel Quirino Atanacio, de 54.

Los 2 mil pobladores marcharon durante dos horas bajo el sol inclemente de la Costa Grande. Durante todo el camino no dejaron de lanzar consignas exigiendo la liberación de las ocho personas.

(Agencias)

Fallecen dos jóvenes en un accidente vial

VILLAHERMOSA, Tab.- Un fatal accidente automovilístico registrado ayer por la tarde sobre la carretera Teapa-Villahermosa dejó un saldo de dos universitarios muertos y cinco personas más heridas, luego de que el vehículo en el que viajaban se estrellara contra un vendedor ambulante de helados y finalizara impactado contra un poste de electricidad.

El siniestro ocurrió a la altura del fraccionamiento *Villa Floresta*, en las inmediaciones de Parrilla 1, con dirección a la capital tabasqueña.

Un automóvil *Nissan Versa*, ocupado por seis estudiantes de nuevo ingreso de la carrera de Turismo de la Universidad Tecnológica de Tabasco (UT), colisionó contra una motocicleta adaptada con triciclo para la venta de helados.

Tras el choque, el auto se salió de la cinta asfáltica y chocó contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Automovilistas y pobladores de la zona auxiliaron de inmediato a las víctimas, logrando rescatar del vehículo a cuatro de los jóvenes y apoyando al comerciante del triciclo. Sin embargo, el conductor y la copiloto quedaron prensados entre los fierros retorcidos de la unidad.

(Redacción POR ESTO!)



El vehículo colisionó contra un poste de la CFE en Villahermosa.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 3 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Cae implicado en *huachicol* fiscal

Detienen a Miguel Ángel "N", *Capitán Sol*, presunto operador de una red de contrabando de combustible

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó ayer la detención en Zapopan, Jalisco, de Miguel Ángel Solano Ruiz, alias *Capitán Sol* y/o *Mike*, quien se desempeñaba como coordinador externo de aduanas y contaba con una orden de aprehensión por su probable participación en delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos al ser presunto operador de una red de contrabando de combustibles, conocida como *huachicol* fiscal.

De acuerdo con las indagatorias y con declaraciones de testigos incorporadas al expediente, Solano Ruiz habría tenido experiencia en labores de inteligencia y posteriormente habría utilizado contactos dentro de la Semar y del sistema aduanero para facilitar operaciones ilegales.

En estas acciones participaron la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como parte de las labores que permitieron ubicar y detener al sujeto.

La Semar destacó que, como resultado de trabajos de investigación e inteligencia, análisis de información técnica y coordinación interinstitucional, en coordinación con la FGR y SSPC, se realizó la detención en Zapopan, Jalisco, de Miguel Ángel Solano Ruiz, alias *Sol* y/o *Mike*, quien contaba con una orden de aprehensión por su probable participación en delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

Los elementos de inteligencia naval identificaron diversos domicilios relacionados con *Capitán Sol* y



El sujeto habría utilizado sus contactos para facilitar operaciones ilegales en las aduanas. (Cuartoscuro)

determinaron zonas en las que presuntamente se desplazaba, así como los puntos de acceso utilizados. Con estos datos se reforzaron las labores de vigilancia y seguimiento hasta establecer su ubicación.

La noche del 1 de octubre, personal naval y elementos de la Policía Federal Ministerial desplegaron una diligencia de cateo en una propiedad del fraccionamiento *Villa Verona*, en

el municipio de Zapopan. En el interior del inmueble localizaron a *Capitán Sol* o *Mike*, contra quien existía un mandamiento judicial pendiente.

Solano Ruiz fue ingresado al penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya, Estado de México, para ser presentado ante el juez que lo requiere por la red de *huachicol* fiscal que operó desde la Secretaría de Marina en el sexenio del expresidente

Andrés Manuel López Obrador.

Tras ser detenido en un fraccionamiento de lujo de Zapopan, Jalisco, elementos de la Marina y de la FGR lo llevaron vía aérea al Aeropuerto Internacional de Toluca.

Durante su estancia en el hangar de la FGR, personal de la institución le practicó exámenes médicos y diversas diligencias de ley.

(Redacción POR ESTO!)

Incautan 60 t de cigarrillos

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un cateo en una bodega ubicada en Huixquilucan, Estado de México, y usada para la fabricación y distribución de cigarrillos ilícitos, elementos federales detuvieron a tres hombres, dos de ellos de nacionalidad extranjera y aseguraron 60 toneladas de cigarrillos apócrifos, equivalentes a cerca de 2 millones de unidades.

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, además se decomisaron cuatro máquinas utilizadas para la elaboración y empaquetado de los productos, así como 293 cajas con filtros de cigarro, más de 4 mil 800 rollos de papel y dos vehículos.

“La fabricación y comercialización de estos productos ilícitos no sólo afecta la economía formal, sino que pone en riesgo la salud de quienes los consumen”, sostuvo Harfuch.

Más tarde, un comunicado de la dependencia detalló que también resguardaron 32 cajas de cigarro no terminadas, 80 charolas de cigarro, 170 cajas con 102 mil cajetillas, un compresor, 646 paquetes de marquilla, 701 rollos de papel adherible para marquilla, 2 mil 926 rollos de papel celofán, 4 mil 32 rollos de papel cigarette verde y 780 rollos de papel cigarette blanco, todo usado para la fabricación y distribución de cigarrillos ilícitos.

Asimismo, compartió que los tres hombres detenidos de 46, 49 y 60 años, se les leyeron sus derechos de ley fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

(Agencias)

Mueren dos trabajadores de la CFE

PACHUCA, Hgo.- El hallazgo de dos cuerpos en una zona boscosa del municipio de Huauchinango, Puebla, apunta de manera preliminar a que podrían corresponder a los dos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desaparecidos desde el pasado 26 de junio, cuando se encontraban en los límites de Puebla e Hidalgo.

De acuerdo con reportes policíacos, los cuerpos fueron localizados en la zona de Texcapa y Nuevo Necaxa, cerca de la autopista México-Tlaxcala, hasta donde se desplazaron elementos de distintas corporaciones de seguridad y personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas para realizar las diligencias correspondientes.

Las víctimas fueron identificadas de manera preliminar como Adolfo López, de 40 años, y Marco Antonio Sarmiento, de 60, ambos trabajadores de la CFE cuyo paradero se desconocía desde finales de junio. Sus familiares habían señalado que los



Los cuerpos de los empleados fueron hallados en una zona boscosa de Huauchinango, Puebla. (Cuartoscuro)

dos regresaban de Huauchinango, donde habían realizado actividades relacionadas con su trabajo.

Según los primeros reportes sobre su desaparición, uno de los trabajadores sufrió un percance con el vehículo en el que viajaba cuando circulaba por la zona de Acaxochitlán, Hidalgo, por lo que detuvo la unidad para intentar repararla. Otro compañero acudió posteriormente al lugar para auxiliarlo.

Sin embargo, después de ese mo-

mento se perdió comunicación con ambos. De acuerdo con las investigaciones iniciales, los trabajadores habrían sido despojados de los vehículos en los que se trasladaban y posteriormente se reportó su desaparición.

Las unidades fueron localizadas días después en las inmediaciones de Acaxochitlán. Uno de los elementos que llamó la atención de las autoridades fue que los vehículos tenían retirados los logotipos de la CFE, lo que formó parte de las líneas

de investigación para establecer qué ocurrió con los trabajadores.

Desde que se reportó la desaparición se desplegaron acciones de búsqueda en la región, una zona montañosa caracterizada por extensas áreas boscosas y caminos que comunican comunidades de Hidalgo y Puebla. La ubicación de los cuerpos permitirá a las autoridades avanzar en la identificación y reconstrucción de los últimos momentos de las víctimas.

(Redacción POR ESTO!)



El aseguramiento ocurrió en una bodega del Edomex.

S U P	LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 2
	PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 5547-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx	DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2772, 772 Y 72 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
	PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 5551-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR NO. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 6
	AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3816 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

2899 DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. GERARDO ROARO MARIN.
SORTEO SUPERIOR 2899 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Van contra el contenido violento

Alista Gobierno federal decreto para obligar a plataformas digitales a detectar publicaciones agresivas

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la creación de un grupo de trabajo interinstitucional que elaborará un decreto para establecer obligaciones a las plataformas digitales en materia de detección, reporte y retiro oportuno de contenidos que inciten directamente a la violencia, el abuso o el acoso.

La medida fue anunciada un día después del ataque registrado en la Escuela Secundaria General número 13, ubicada en el ejido La Unión, en Torreón, Coahuila, donde una integrante del personal directivo perdió la vida y cuatro personas resultaron lesionadas. De acuerdo con las autoridades, dos hermanos mayores de edad fueron detenidos como presuntos responsables del hecho.

Sheinbaum explicó que el objetivo inicial será que las plataformas asuman una mayor responsabilidad cuando detecten comunicaciones, interacciones o publicaciones relacionadas con actos violentos. Aclaró que la intención es establecer mecanismos de prevención sin convertir la regulación en censura, por lo que el proyecto será discutido con especialistas e instituciones académicas.

El grupo será coordinado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal e incluirá a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Agencia de Transformación Digital y Teleco-



La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que se establecerá un mecanismo de prevención. (POR ESTO!)

municaciones (ATDT), además de instituciones académicas y expertos. El fin es trabajar durante la próxima semana en el proyecto de decreto.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que la estrategia contempla cuatro líneas de acción. La primera consiste en establecer obligaciones

para las plataformas digitales a fin de detectar, reportar y remover oportunamente contenidos y comentarios que inciten de manera directa a la violencia, así como establecer mecanismos de coordinación con las autoridades.

La segunda contempla fortalecer el programa ABC de las emociones, mediante asambleas con madres

y padres de familia, además de incorporar buzones confidenciales que permitan detectar de manera temprana situaciones de riesgo dentro de las comunidades escolares. También se prevén mecanismos de orientación y acompañamiento para adolescentes y jóvenes.

La tercera línea estará dirigida a

El primer objetivo es exigir a las plataformas digitales que bajen de su contenido en el momento en que encuentren comunicados o acciones que tiendan a la violencia, al abuso o al acoso”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

las familias. El Gobierno federal hizo un llamado a madres, padres y personas cuidadoras para mantenerse cercanos a niñas, niños y adolescentes, fortalecer la comunicación y prestar atención a cambios de conducta o situaciones que puedan representar un riesgo. En caso de preocupación, se recomendó recurrir a la Línea de la Vida para recibir orientación y, de ser necesario, apoyo psicológico.

La cuarta contempla impulsar reformas para fortalecer la regulación del acceso y uso de redes sociales por parte de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en su protección frente a contenidos violentos o nocivos, mecanismos de verificación y protección adecuados a la edad y mayores responsabilidades para las plataformas digitales.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron separados mandos de hospital en Guadalajara. (POR ESTO!)

Prepara el IMSS auditoría por muerte de tres bebés

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que realizará una auditoría al Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, en Guadalajara, por la muerte de tres recién nacidos.

También anunció la separación temporal del director del Hospital y del jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, mientras se realiza la investigación.

En la Auditoría Clínica Colegiada Independiente intervendrán especialistas en neonatología, infectología y epidemiología ex-

ternos al IMSS, provenientes de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), los Institutos Nacionales de Salud y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para revisar cada caso.

La Auditoría responderá tres preguntas: si hubo una infección asociada a la atención; si ésta causó o contribuyó a la muerte de los recién nacidos; y si hubo fallas que se pudieron evitar.

“El IMSS no intervendrá en las conclusiones ni podrá modificarlas. Los resultados se comunicarán primero a las familias”, refirió.

(Agencias)

Firma acuerdo la Secretaría de las Mujeres con ONU Mujeres

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de las Mujeres y ONU Mujeres firmaron ayer un acuerdo para apoyar durante 13 meses la implementación del Programa Nacional de Proyectos Estratégicos para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2026-2030.

La secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo Juárez, explicó que el convenio estará vigente del 1 de octubre de 2026 al 31 de octubre de 2027 y prevé una contribución de la dependencia que será administrada por ONU Mujeres conforme a las reglas y procedimientos acordados.

“Los recursos públicos que hoy comprometemos deben traducirse en resultados verificables para las mujeres”, señaló en la firma del acuerdo.

Indicó que el plan busca llevar a la práctica las políticas de igualdad sustantiva, autonomía económica, cuidados, participación de las mujeres en la toma de decisiones, prevención de las violencias y atención a víctimas.

Entre las acciones mencionó la Red Nacional de Tejedoras de la Patria; los Centros Libre, destinados a la atención integral de mujeres; la Línea de las Mujeres 079, opción 1, junto con la Red de Abogadas de las Mujeres, y las asambleas Voces por



El plan busca implementar políticas de igualdad sustantiva. (Agencias)

la Igualdad y contra las Violencias.

La funcionaria recordó que en julio de 2025 el Gobierno de México y ONU Mujeres suscribieron un primer acuerdo de colaboración para respaldar la Política Nacional de Igualdad Sustantiva y los compromisos internacionales del país.

A partir de esa cooperación, dijo, se han generado insumos para la creación del Sistema Nacional Progresivo de Cuidados, la atención de mujeres migrantes retornadas y en movilidad, la promoción de los derechos de

mujeres indígenas y acciones para prevenir y atender la violencia digital.

Castillo Juárez advirtió que los derechos de las mujeres enfrentan resistencias en distintas partes del mundo.

“Hay una ola regresiva que tenemos nosotros que afrontar”, afirmó, y sostuvo que México mantendrá sus compromisos con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda 2030.

(Agencias)

Entre consignas y disturbios, marcha

A 58 años de la matanza de Tlatelolco, 8 mil manifestantes protestan desde la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo;

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre consignas de justicia y memoria, pero también en medio de enfrentamientos, destrozos y lanzamiento de artefactos pirotécnicos, alrededor de 8 mil personas participaron ayer en la marcha conmemorativa por el 58 aniversario de la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México.

La movilización partió de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, y avanzó por avenida Ricardo Flores Magón y Eje Central Lázaro Cárdenas hacia el Centro Histórico, para concluir en la Plaza de la Constitución. En el trayecto participaron integrantes del Comité del 68, estudiantes y normalistas, madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, organizaciones sociales, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y otros colectivos.

La jornada, que cada año reivindica la memoria de los estudiantes asesinados el 2 de octubre de 1968 y las demandas de libertades democráticas que surgieron de aquel movimiento, estuvo marcada por incidentes protagonizados principalmente por grupos de personas encapuchadas.

Desde las inmediaciones de la estación Tlatelolco de la Línea 3 del Metro comenzaron los momentos de tensión. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personas encapuchadas rompieron vidrios y lanzaron cohetes hacia el interior de la estación, lo que provocó el despliegue de policías capitalinos.

Los uniformados realizaron revisiones para retirar objetos que pudieran utilizarse para agredir y aseguraron cadenas, palos, cohetes y martillos. La intervención derivó en nuevos lanzamientos de pirotecnia y en el uso de extintores. La SSC informó que ninguna persona fue detenida durante estos hechos.

La tensión continuó en la Plaza de las Tres Culturas, donde policías con escudos y equipo antimotines encapsularon a un contingente de estudiantes y manifestantes, entre ellos personas que portaban banderas rojas, para impedir su avance.

El repliegue provocó empujones, agresiones verbales y golpes entre algunos participantes y policías. La detonación de cohetes aumentó la tensión en los accesos al transporte público, mientras civiles que se encontraban en la zona pidieron frenar las agresiones y alertaron sobre la presencia de menores de edad.

Destrozos en el recorrido

Conforme la marcha avanzó hacia el Centro Histórico, se reportaron daños en comercios y edificios. Grupos de encapuchados vandalizaron establecimientos ubicados sobre Eje Central y se informó del saqueo de una tienda de autoservicio y una tienda de pinturas.



Fotos: Luis Pérez



También se registraron daños en instalaciones de la delegación Zona Norte del Isste y en el inmueble del Archivo General, ubicado sobre avenida Ricardo Flores Magón. En este último punto, los manifestantes rompieron cristales y prendieron fuego a estantes, de acuerdo con los reportes disponibles.

Los actos obligaron a desplegar cuerpos de seguridad y emergencia en distintos puntos, mientras el resto de los contingentes mantenía su avance hacia el Zócalo capitalino.

La marcha llegó finalmente a la Plaza de la Constitución, donde

el llamado *Bloque Negro* volvió a protagonizar enfrentamientos con los elementos encargados de resguardar Palacio Nacional.

Frente al cerco de vallas metálicas instalado alrededor del recinto presidencial, algunos manifestantes encapuchados lanzaron cohetes y otros artefactos pirotécnicos. Los proyectiles provocaron conatos de incendio, mientras los agentes ubicados detrás de las vallas respondieron con proyectiles que generaron una nube de polvo, aparentemente producto del uso de extintores.

La confrontación provocó mo-

mentos de tensión y dispersión entre las personas que se encontraban en la plancha del Zócalo.

Jóvenes entre los lesionados

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, 19 personas resultaron heridas durante o después de la movilización. Las autoridades mantuvieron un operativo de seguridad en el Zócalo y sus alrededores.

Uno de los incidentes dejó lesionado a un joven de 17 años. Según la SSC, el adolescente formaba parte de un grupo de personas encapu-

chadas y encendió una bomba *molotov* con la intención de arrojarla, pero el artefacto rebotó y le causó lesiones en una de sus manos.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron al lugar y diagnosticaron al joven con una fractura múltiple de la mano, heridas avulsivas y quemaduras de primer grado en el cuello y la región supraclavicular. Fue trasladado a un hospital para recibir atención especializada.

Pese a los disturbios, el acto cen-



del 2 de octubre toma calles de CDMX

se registran enfrentamientos, daños a comercios y edificios, lanzamiento de cohetones y 19 personas lesionadas



Fotos: Luis Pérez



tral de la marcha estuvo dedicado a recordar a las víctimas de 1968 y a plantear demandas de justicia por casos de represión y desaparición que, para los participantes, permanecen abiertos.

"2 de octubre no se olvida"

En el pronunciamiento leído en el Zócalo, la Coordinación Permanente contra la Represión exigió esclarecer tanto la matanza de Tlatelolco como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Las organizaciones denuncia-

ron la falta de resultados que, a su consideración, persiste en ambos casos y reclamaron el fin de la criminalización de movimientos estudiantiles y sociales.

A 58 años de 1968, los manifestantes reivindicaron las libertades democráticas y exigieron justicia también por los acontecimientos del 10 de junio de 1971, conocido como *El Halconazo*, cuando una manifestación estudiantil fue atacada en la Ciudad de México.

En relación con *Ayotzinapa*, señalaron que, a 12 años de la desaparición de los normalistas, las fa-

miliares continúan demandando una explicación que consideraron científica, verificable y digna.

El pronunciamiento incluyó además denuncias sobre presunto hostigamiento y vigilancia en instituciones educativas, persecución contra normales rurales y organizaciones sociales, así como reclamos laborales. En materia internacional, los contingentes expresaron solidaridad con Palestina y Cuba y rechazaron el intervencionismo.

La movilización concluyó con un llamado a las nuevas generaciones a mantener la organización y

colocar sus demandas en el centro de la agenda social. Finalmente, fueron mencionados integrantes del movimiento estudiantil de 1968 que han fallecido y se guardó un minuto de silencio.

El 2 de octubre de 1968, una concentración estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas fue atacada por fuerzas de seguridad. El episodio se convirtió en uno de los acontecimientos más relevantes de la historia política contemporánea de México y quedó como símbolo de las demandas estudiantiles por libertades democráticas y de los re-

clamos de verdad y justicia frente a la represión estatal.

Casi seis décadas después, las calles entre Tlatelolco y el Zócalo volvieron a ser escenario de esa memoria. Pero la conmemoración de este 2 de octubre quedó atravesada por una nueva disputa en las calles: mientras miles acudieron para recordar a las víctimas y exigir justicia, grupos de encapuchados protagonizaron actos de violencia que obligaron al despliegue policial y dejaron daños, enfrentamientos y personas lesionadas.

(Redacción POR ESTO!)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, sábado 3 de octubre del 2026

Responde ONU a crisis en Cuba

Naciones Unidas libera 160 millones de dólares para La Habana, Afganistán, Sudán, Palestina y Yemen

NUEVA YORK.- La ONU liberó 160 millones de dólares de su fondo de emergencias para atender 12 crisis humanitarias en el mundo, entre ellas Cuba, Afganistán, Sudán, Palestina y Yemen, según afirmó ayer el portavoz del secretario general de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric.

En su rueda de prensa diaria, Dujarric apuntó que la organización ha decidido destinar 160 millones de dólares del Fondo Central para la Respuesta a Emergencias (CERF) para apoyar la asistencia en las crisis más desatendidas del mundo.

Al citar al subsecretario general de la ONU para Asuntos Humanitarios, Tom Fletcher, el vocero aseguró que esta financiación ayudará a llevar ayuda a quienes podrían quedar desamparados, pero aseguró que el dinero por sí solo no será suficiente.

Asimismo, Fletcher pidió más voluntad política para abrir el acceso a la ayuda y acabar con los obstáculos que impiden a la orga-



La isla caribeña es una de las zonas que recibirá fondos para personas desamparadas. (Agencias)

nización llevar a cabo su mandato.

De la nueva asignación, 150 millones de dólares apoyarán intervenciones vitales en Cuba, Afganistán, Burkina Faso, Camerún, Chad, Mali, Níger, los territorios palestinos ocupados, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Yemen.

Para el subsecretario, las de Afganistán, Sudán, Sudán del Sur,

Yemen y Palestina son algunas de las crisis en las que se necesita acción diplomática urgente para garantizar el acceso de la ayuda.

Los otros 10 millones de dólares de la asignación se destinan exclusivamente a las personas con discapacidad en estas crisis.

Además de la crisis financiera de la organización, el bloqueo del

acceso humanitario se ha convertido en uno de los principales impedimentos para las operaciones de socorro de la ONU, que ha obstaculizado la asistencia humanitaria a 11 millones de personas.

Cuestionan bloqueo

Por otro lado, el presidente de

Cuba, Miguel Díaz-Canel, cuestionó ayer las recientes medidas aprobadas por Estados Unidos contra empresarios privados cubanos y sostuvo que el supuesto interés de ese país en el bienestar de la gente de la isla es una mentira.

Díaz-Canel encabezó un podcast junto a su primer ministro Manuel Marrero para hablar de la puesta en marcha de un paquete de 176 medidas que da un inédito mayor espacio a la iniciativa privada aprobadas en junio.

“No vamos a detenernos”, dijo Díaz-Canel al rechazar las acusaciones del presidente estadounidense Donald Trump y su secretario Marco Rubio de que la isla es un Estado fallido.

Al mismo tiempo rechazó las últimas sanciones impuestas por Estados Unidos, que esta semana revirtió el permiso dado por el expresidente Joe Biden para que pequeños emprendedores privados cubanos abrieran cuentas en bancos de la Unión Americana.

(Agencias)

Aprueba OEA una resolución que exige elecciones democráticas en Nicaragua

WASHINGTON.-La Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó ayer, en una reunión extraordinaria de cancilleres celebrada en Washington, una resolución que exige a Nicaragua la celebración de elecciones y la liberación incondicional de presos políticos, después de que el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, anunciara que no habrá más comicios en el país.

El texto, aprobado por unanimidad, también insta a recuperar la separación de poderes, divulgar el paradero de los desaparecidos y devolver la nacionalidad a las personas que fueron despojadas de ella, pero no incluye la imposición de sanciones concretas para el Gobierno de Ortega y su esposa, Rosario Murillo.

La OEA había convocado a una reunión extraordinaria de cancilleres, pero sólo siete de los 34 estados miembros enviaron a sus ministros de Exteriores: Guatemala, Paraguay, Jamaica, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Haití. Los demás enviaron delegados de menor rango.

La resolución, impulsada por Estados Unidos, Argentina, Colombia, Paraguay, Perú y República



El documento no incluye sanciones para el Gobierno de Ortega. (Agencias)

Dominicana, insta a las autoridades nicaragüenses a establecer las condiciones para la celebración de elecciones libres, justas e inclusivas.

También, crea un grupo ministerial de seguimiento sobre Nicaragua, que debe establecer un diálogo con las autoridades nicaragüenses y la oposición, y presentar una serie de recomendaciones dentro de 90 días.

Durante el encuentro de ayer, el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, denunció que la dictadura de

Nicaragua vetó a la nueva embajadora estadounidense en el país, Natasha Franceschi, ratificada el pasado miércoles por el Senado.

Por su parte, el canciller de República Dominicana, Víctor Ito Bisonó, anunció ayer la decisión de su país de cerrar su Embajada en Nicaragua mientras persistan las condiciones de deterioro de la democracia.

El secretario general de la OEA, Albert Ramdín, manifestó que es urgente que la nación recupere el orden constitucional.

(Agencias)



Nombra Colombia a Embajadora

BOGOTÁ.- El Gobierno de Colombia oficializó ayer la designación de su nueva Embajadora ante Israel tras reanudar las relaciones diplomáticas, prometiendo profundizar el vínculo y la cooperación. El canciller Omar Bula posesionó como embajadora a Tania Gilinski Bacal, con amplia experiencia en el sector privado en marcas de consumo y tecnología, según informó la Cancillería ayer en un comunicado.

Revelan teléfonos de extorsionadores

La tarde se mantiene como el horario con mayor cantidad de llamadas, con 404 este año y 672 el anterior

CHETUMAL.- El número telefónico con más reportes por extorsión y fraude en el municipio de Othón P. Blanco suma 10 en lo que va del 2026, una cifra inferior a los 11 que acumularon cada uno de los dos más señalados durante el 2025, de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En el 2026, el 9832786773 reunió 10 registros entre el 9 y el 21 de febrero, relacionados con amenazas de daño físico o muerte y cobro de derecho de piso. En el 2025, el 9845954090 concentró 11 señalamientos en solo dos días, el 4 y 5 de julio, por intimidaciones y exigencias de pago vía telefónica, mientras que el 9224082506 acumuló los suyos entre el 16 de abril y el 21 de mayo, por usurpación de autoridades, amenazas y supuestas denuncias.

Durante este año, uno de los números llegó a nueve incidencias: el 9834166869, con registros del 18 de junio al 3 de septiembre por las mismas modalidades de la línea con mayor cantidad de casos.

El 9832949091 sumó seis por secuestro virtual entre el 6 y el 15 de enero. Con cinco señalamientos aparecen tres números este año: el 9911339397, el 9832767739 y el 9834720251, frente a 10 durante el 2025. De hecho, el año pasado tres teléfonos registraron nueve casos: el 9833729233, el 9383193820 y el 9834500235.

Este 2026, con cuatro incidencias figuran el 8132387229, el 9831246737, el 9602224151 y el 5574241148. Durante el año pasado, tres contactos acumularon siete reportes: el 9831566368, el 9845973337 y el 9832785422; otros dos reunieron seis: el 9833332029 y el 9989248500.

El 9832767739 aparece en ambos periodos: acumuló ocho señalamientos por secuestro virtual entre el 17 de diciembre del 2025 y el 15 de enero del 2026, de los cuales tres correspondieron al 2025 y cinco al 2026.

**LÍNEAS CON MÁS REPORTES EN 2026**

• 9832786773: **10**

• 9834166869: **9**

• 9832949091: **6**

• 9911339397: **5**

• 9832767739: **5**

• 9834720251: **5**

**REGISTROS Y NÚMEROS IDENTIFICADOS**

2026	2025	Enero-agosto
734 registros	1,132 registros	2025: 796 registros
635 números	862 números	2026: 681 registros
		Variación: -14.4%



En el conjunto, durante el 2026, con datos al 21 de septiembre, se contabilizan 734 registros correspondientes a 635 números, mientras que el 2025 cerró con mil 132 incidencias asociadas a 862 contactos. Entre enero y agosto, periodo completo en ambos ejercicios, los casos pasaron de 796 a 681, una disminución de 14.4 por ciento. El porcentaje de teléfonos señalados una sola vez aumentó de 84.11 a 91.81 por ciento, mientras que aquellos con seis o más reportes descendieron de 10 a tres.

También cambió la composición de los avisos. En el 2026, el cobro de adeudos con violencia encabeza la lista, con 316 casos,

frente a los 139 del año anterior. El derecho de piso vía telefónica fue la modalidad principal en el 2025, con 231 registros.

Los reportes cibernéticos pasaron de 118, equivalentes al 10.42 por ciento, a 190, que representan el 25.89 por ciento, mientras que las denuncias directas disminuyeron de 674 a 347. El derecho de piso suma 110 casos y el secuestro virtual alcanza 65, frente a los 101 registrados en el 2025.

La tarde se mantiene como la franja horaria con mayor cantidad de registros, con 404 en el 2026 y 672 en el 2025.

De acuerdo con el análisis de los registros, las ladas que aparecen

con mayor frecuencia corresponden principalmente al sureste del país. La 983 pertenece a Chetumal y gran parte del municipio Othón P. Blanco, por lo que su predominio está relacionado con llamadas realizadas o reportadas dentro de la región. También destacan las claves 998 y 984, asignadas a Cancún y Playa del Carmen, respectivamente, así como la 999 de Mérida, Yucatán. Asimismo, se identifican números con claves de Ciudad de México, principalmente las series 55 y 56, además de otras procedentes de entidades como Nuevo León, con 81, y Chiapas, con 961.

Ante este panorama, la Unidad de Policía Cibernética de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo ha difundido una serie de recomendaciones. La coordinación de Atención Ciudadana y Prevención de esa corporación indicó que lo principal es evitar contestar llamadas de números desconocidos, con el propósito de impedir el primer contacto con posibles delincuentes. También pidió no abrir enlaces de procedencia desconocida, activar la verificación en dos pasos de WhatsApp y mantenerse atento a cualquier movimiento inusual en las cuentas, debido a que, cuando una modalidad se difunde, los responsables buscan implementar otra.

(Fernando Baeza)

NUMEROS MAS REPORTADOS
Extorsión y fraude - Othón P. Blanco

2025	2026
9845954090	9832786773
9224082506	9834166869
9833729233	9832949091
9383193820	9911339397

EXTORSIÓN Y FRAUDE
LOS NÚMEROS MÁS USADOS
EN OTHÓN P. BLANCO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo dio a conocer los números telefónicos con más reportes por extorsión y fraude en el municipio, así como un comparativo entre 2025 y 2026.

NÚMEROS MÁS REPORTADOS

2025	2026
1 984 595 4090 11 reportes (4 y 5 de julio) Amenazas de daño y cobro	1 983 278 6773 10 reportes (9 al 21 de febrero) Amenazas de daño físico o muerte

RESUMEN GENERAL

2025	2026
1,132 registros	734 registros
862 números	635 números (al 21 de septiembre)

ENERO - AGOSTO (en ambos años)

El cobro de adeudos con violencia encabeza la lista este 2026, mientras que en el 2025 fue derecho de piso, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. (POR ESTO!)



Inconformes dijeron que no hay verdadera planeación por parte del Ayuntamiento que encabeza Yensunni Martínez Hernández al trabajar cuando es tiempo de lluvias. (E. Martín)

Reclaman atraso en obra de drenaje

Residentes de Chetumal señalan que hay 36 puntos críticos con riesgo de enfrentar encharcamientos severos

CHETUMAL.- Ciudadanos cuestionaron que en plena temporada de lluvias, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no ha concluido los trabajos de rehabilitación del sistema de drenaje pluvial, ocasionando problemas de tránsito vehicular y encharcamientos en al menos cuatro colonias.

El director del Cuerpo de Bomberos, Rodolfo Caamal Tuz, reconoció que, a pesar de las labores realizadas a partir de mayo pasado, en la capital del estado prevalecen 36 puntos críticos con riesgo de enfrentar encharcamientos severos.

Entrevistados señalaron al **POR ESTO!** que no hay verdadera planeación por parte del Ayun-

tamiento que encabeza Yensunni Martínez Hernández y que, en pleno octubre, cuando inicia la etapa crítica de las lluvias, las obras sigan “a medio terminar”.

Matías Canché, de la colonia Barrio Viejo, mencionó el caso de los trabajos que realizan en la calle Reforma, entre Álvaro Obregón y Othón P. Blanco, que obligan al cierre del tránsito e impiden a los vecinos poder estacionar sus autos frente a sus domicilios.

Estamos sufriendo por las obras y por los encharcamientos, cosas que no deberían estar pasando, ya que la rehabilitación del drenaje pluvial arrancó a principios de año, son trabajos que no deberían

estarse realizando en plena temporada de lluvias, indicó.

Manuela Cervera, de la colonia Adolfo López Mateos, aseguró que está cerrado el tramo de la calzada Veracruz entre Luis Cabrera y Confederación Nacional Campesina, frenando el paso de vehículos en una de las zonas con mayor presencia de automóviles.

Desde su punto de vista, la Comuna capitalina no planeó adecuadamente las obras de rehabilitación del drenaje pluvial y que, lamentablemente, los ciudadanos están pagando las consecuencias.

Dionisio Estrada, también de la colonia Adolfo López Mateos, criticó que el Ayuntamiento traba-

je lento y no considere el inicio de la temporada de lluvias, afectando la movilidad de los chetumaleños.

Mencionó que el tramo de la calzada Veracruz, entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, está cerrado y estimó que ahí los trabajos acabarán hasta diciembre, ya que, además del drenaje, hay graves problemas con los socavones.

Y aunque los trabajos de rehabilitación no han concluido, el Director del Cuerpo de Bomberos afirmó que sí minimizarán los efectos de los encharcamientos, además que se han ubicado 36 puntos críticos, es decir, que registrarían gran acumulación de agua ante la proyección de lluvias.

Detalló que, el de mayor conflicto se ubica en Pacto Obrero, aunque insistió en que las obras realizadas disminuirán el nivel de afectación, pues la fluidez del agua será más rápida.

Caamal Tuz pidió a la población evitar sacar desechos sólidos en sitios fuera de la ruta de los camiones recolectores de basura, ya que azolvan la red de drenaje pluvial.

Puntualizó que, en el caso de Chetumal, se mantiene activo el Operativo “Tormenta”, ya que la onda tropical número 42, asociada a una circulación ciclónica originará, según los pronósticos, lluvias durante el fin de semana.

(Efrén Martín)

Culpan a los habitantes de otras colonias de contaminar la sabana

CHETUMAL.- Habitantes de los asentamientos irregulares ubicados en la Sabana aseguraron que son vecinos de otras colonias los responsables de los graves problemas de contaminación del cuerpo de agua, donde se han detectado peces y plantas con mercurio.

Afirmaron que en las zonas conocidas como los puentes y donde no existen asentamientos humanos, es común que desconocidos lleguen para arrojar restos de animales y todo tipo de basura, sin que ninguna autoridad aplique sanciones o estrategias de vigilancia.

Las personas entrevistadas, manifestaron sorpresa al enterarse que se ha detectado la presencia de metales pesados en el agua, aunque, según aseguraron, pudo ser consecuencia de los desechos vertidos durante la construcción de una de las sucursales de conocida

Pobladores de la zona aseguraron que personas llegan y arrojan restos de animales, así como basura de todo tipo

cadena de supermercados.

Fernando Tun Gil afirmó que fue responsabilidad institucional más que de los habitantes de los asentamientos, la contaminación que enfrenta el cuerpo de agua, ya que se permitió que grandes empresas vertieran sus desperdicios.

“Nosotros tenemos fosas para nuestros desechos, procuramos cuidar la laguna, pues vivimos a la orilla, no somos responsables de la contaminación, abundó.

Como ha informado el **POR ESTO!** una investigación que realizaron estudiantes del Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH), permitió establecer la presencia de mercurio y otros metales pesados en el agua, sedimentos, plantas y tejidos de peces en la Sabana.

Se alertó que, pese a la contaminación, infinidad de personas realizan artes de pesca en este cuerpo de agua de 15 kilómetros de longitud y consumen ejemplares capturados ahí, lo que representa un riesgo a la salud.

Tun Gil rechazó el argumento de que son quienes habitan en los asentamientos irregulares los responsables de la contaminación e insistió en que se trata de vertidos de desechos que han realizado grandes empresas.

Por su parte, Isaías Gómez, indicó que son personas procedentes



Preocupa que haya metales pesados en el cuerpo de agua. (E. Martín)

de otras colonias, como es el caso de Lagunitas y otras cercanas, quienes arrojan desechos en diversos puntos de La Sabana, convirtiéndola en foco de contaminación.

Manifestó que quienes habitan en las inmediaciones del cuerpo de agua están conscientes que deben cuidar el entorno, ya que ellos mismos correrían el riesgo de enfermarse.

Juan Carlos Hernández, con-

sideró que uno de los problemas que caracteriza a Chetumal es la falta de cultura para el reciclado de basura y eso se refleja en la contaminación de La Sabana.

Vecinos se sorprendieron al enterarse que se ha encontrado mercurio en flora y fauna, ya que, reconocieron, que nunca imaginaron que el nivel de contaminación fuera tan grave.

(Efrén Martín)

Causa el alcohol demanda de atención

La edad de inicio en el consumo de productos adictivos baja a los 13 años, alerta unidad médica

CHETUMAL.- El alcohol se mantiene como la sustancia por la que más personas buscan atención especializada en la capital de Quintana Roo, en un contexto donde la edad de inicio en el consumo de sustancias adictivas ha descendido hasta los 13 años, de acuerdo con datos de la Unidad de Especialidades Médicas-Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones.

La responsable de la unidad, Xóchitl Chai Carrillo, informó que durante el presente año permanecen abiertos alrededor de 200 expedientes de pacientes que reciben seguimiento por problemas relacionados con el consumo de sustancias. La población atendida abarca un amplio rango de edades, desde adolescentes de 12 años hasta adultos de 65.

Las cifras revelan un cambio significativo en los patrones registrados en la ciudad. Hace apenas cinco años, el primer acercamiento a sustancias adictivas era más frecuente entre los 15 y 17 años. Actualmente, los especialistas han documentado casos de menores que comenzaron a consumir desde los 12, lo que alertó a los servicios de Salud enfocados en la prevención y tratamiento de las adicciones.

El alcohol ocupa el primer lugar entre las sustancias que motivan la solicitud de tratamiento. Detrás aparecen la marihuana y el *cristal*, mientras que la *pedra* también figura entre los casos que requieren atención especializada. Según la información proporcionada por

La marihuana y el tabaco y prevalecen como puerta de entrada entre los jóvenes, seguido por el *cristal*

la unidad médica, la incidencia se presenta de manera similar tanto en hombres como en mujeres.

La especialista explicó que esta bebida suele representar el primer contacto con sustancias adictivas y que, en numerosos casos, éste ocurre en entornos familiares o reuniones sociales. La cerveza es la que con mayor frecuencia aparece asociada a los primeros episodios de ingesta, especialmente durante la adolescencia.

Este panorama local presenta diferencias respecto de los indicadores nacionales. El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones 2025 reporta una edad mediana de inicio de consumo de 15 años y una media de 15.3 entre las personas que buscan tratamiento en el país. Asimismo, el informe señala que seis de cada 10 pacientes comenzaron a consumir alguna sustancia antes de cumplir los 16.

En comparación, el promedio registrado en Chetumal se ubica aproximadamente dos años por debajo de la media nacional, lo que coloca a la capital del estado en una situación que especialistas



El uso de sustancias puede derivar en problemas de salud mental, como depresión y ansiedad. (POR ESTO!)

consideran de atención prioritaria debido a la exposición temprana de niños y adolescentes a sustancias con potencial adictivo.

Los datos nacionales muestran, además, que el alcohol, el tabaco y el cannabis continúan siendo las principales sustancias de inicio entre la población joven. Posteriormente aparecen los estimulantes de tipo anfetamínico, especialmente el *cristal*, cuyo peso dentro de los tratamientos ha aumentado en los últimos años.

En el 2025, estos productos representaron el 10.8 por ciento de los casos de inicio, mientras que en el 2021 la proporción era del 8.8%.

Las autoridades sanitarias señalan que el uso de estas sustancias no sólo implica riesgos físicos, sino que también puede estar relacionado con problemas de salud mental como ansiedad, depresión y dificultades para enfrentar situaciones de estrés. Ante este escenario, los servicios especializados han fortalecido la

atención integral para evitar que la ingesta temprana evolucione hacia cuadros de dependencia.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025 estima que el 8.1 por ciento de las personas de entre 12 y 65 años que consumen drogas presenta algún tipo de malestar psicológico. Entre las mujeres, la proporción alcanza 10.6 por ciento, mientras que entre los hombres es del 5.4%.

(Fernando Baeza)

Dudan pobladores que Sedetur cumpla con reparación de vía

CHETUMAL.- Pobladores de comunidades de la Ribera del Río Hondo calificaron como “poco probable” que la Secretaría estatal de Turismo (Sedetur) cumpla el anuncio de reparar la carretera de acceso hacia esa importante zona del municipio Othón P. Blanco.

Y es que, según indicaron, han solicitado atención desde hace más de 10 años y no han recibido respuesta, pese a que existen atractivos turísticos y en el lugar se desarrolla la actividad cañera del estado.

Según la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), un promedio de 5 mil vehículos transita diariamente por las 20 comunidades que integran la Ribera del Río Hondo y, pese a ello, la vía que las enlaza se encuentra en malas condiciones.

El subsecretario de Turismo, Omar Govea Hernández, afirmó que antes de que concluya el 2026 se emitirá la Declaratoria de Zona Rural Comunitaria con Potencial Turístico para esta región y la bahía de Chetumal, lo que permitirá acceder a bolsas de financiamiento.

De esta manera, se podrán desarrollar proyectos como el mejoramiento de los emprendimientos turísticos, instalación de señalización, reparación de calles y recuperación de espacios que requieran intervención, con base en un estudio técnico.

Por ello, anticipó que para el 2027 se tendrán fuentes de financiamiento para el mejoramiento y acondicionamiento de la carretera de acceso, con el objetivo de potenciar turísticamente la zona de la Ribera del Río Hondo.

Roberto Bardales, de la comunidad Rovirosa, consideró que las proyecciones del funcionario forman parte de una narrativa que no se concretará en los hechos.

Recordó que durante más de 10 años los pobladores han solicitado apoyo al Ayuntamiento y al Gobierno del Estado para atender la carretera, sin recibir, hasta el momento, resultados positivos. “Siempre nos dicen que sí, pero nunca cuándo; creo que esta es otra de tantas veces”, indicó.

Martín Ruiz, del poblado Pucté, aseveró que, a pesar de que es sede

de la industria cañera de la entidad, la Ribera del Río Hondo no ha recibido la atención que merece por parte de las autoridades. “Acá circulan camiones cañeros, vehículos de proceduría y visitantes que arriban para conocer los atractivos y disfrutar de los balnearios, pero la carretera no recibe mantenimiento”, afirmó.

Protonotario Castillo, de Ucum, afirmó que esta comunidad es puerta de entrada a la Ribera del Río Hondo, pero las calles y la vía que comunica a toda la región se encuentran en pésimo estado.

Indicó que el Subsecretario de Turismo “podrá decir misa”, pero no existe confianza en que sean reales las declaraciones sobre las gestiones que realizarán para concretar la rehabilitación de las vías.

Explicó que la actual administración estatal concluye el próximo año y que, además, el Gobierno federal enfrenta un problema presupuestario, de ahí que considere poco probable que se concrete un proyecto para recuperar la carretera.

(Efrén Martín)



Desde hace 10 años no atienden el acceso a Río Hondo. (E. Martín)

Se desvanece una mujer al peregrinar

La afectada iba hacia la iglesia de San Francisco de Asís; fue llevada a un hospital del ISSSTE

CHETUMAL.- Una mujer que participaba en una peregrinación con destino a la iglesia de San Francisco de Asís se desvaneció mientras caminaba por calles de la ciudad, por lo que paramédicos de la Cruz Roja acudieron para brindarle atención y posteriormente trasladarla a un hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El incidente ocurrió en las inmediaciones de las avenidas Azucenas y Juan Ruiz Alarcón, donde el contingente avanzaba con normalidad. De acuerdo con los primeros reportes, la mujer comenzó a presentar dificultades mientras caminaba y posteriormente perdió las fuerzas hasta caer.

Varios peregrinos detuvieron momentáneamente su recorrido para auxiliarla y solicitaron apoyo a los servicios de emergencia. Tras recibir el reporte, paramédicos de la Cruz Roja se trasladaron al sitio para valorar a la afectada.

A su llegada, los socorristas encontraron a la mujer rodeada por otros participantes, quienes permanecían a su alrededor mientras esperaban la atención especializada. El personal realizó una valoración inicial para determinar sus condiciones y descartar posibles complicaciones.



Algunos conductores redujeron la velocidad para facilitar las maniobras de los paramédicos; permanece bajo observación. (Fernando Baeza)

Este incidente ocurrió en las avenidas Azucenas y Juan Ruis Alarcón, donde la fémina perdió las fuerzas

Después de las primeras revisiones, los paramédicos determinaron que requería atención hospitalaria, por lo que fue trasladada al ISSSTE para realizarle estudios y mantenerla bajo observación médica. Hasta el momento no se habían informado las causas del desvanecimiento, ni su estado de salud.

La presencia de la ambulancia llamó la atención de vecinos y automovilistas que circulaban por el sector. Algunos conductores redujeron la velocidad para facilitar las maniobras de los cuerpos de emergencia y permitir el traslado de la paciente, mientras el resto del contingente permanecía en el sitio.

Las peregrinaciones forman parte de las actividades religiosas que congregan a familias y grupos de creyentes durante distintas festividades. Ante los recorridos prolongados y las condiciones de calor, se recomienda a los participantes mantenerse hidratados, realizar pausas y solicitar atención ante cualquier malestar, especialmente cuando presenten debilidad o agotamiento.

(Fernando Baeza)

Intensifican la regulación de rentas digitales

BACALAR.- El Ayuntamiento intensificó la regularización de alojamientos que operan mediante plataformas digitales, por lo que ya notificó a propietarios y administradores de inmuebles para que formalicen su situación y cumplan con los requisitos establecidos para prestar servicios turísticos. Autoridades municipales informaron que han sido identificados 600 establecimientos bajo esta modalidad.

De acuerdo con la información, los 600 inmuebles representan entre 40 y 50 por ciento del total detectado por la autoridad municipal. Los propietarios o responsables han sido llamados a iniciar los trámites correspondientes para regularizar su situación jurídica y cumplir con las disposiciones aplicables.

Personal del municipio dijo que una parte de los prestadores ha realizado el registro de manera voluntaria, mientras que otros han sido contactados mediante oficios emitidos por el Ayuntamiento. El proceso continuará hasta incorporar a todos los establecimientos que ofrecen hospedaje a través de plataformas digitales.

Explicaron que la intención es que estos espacios operen de manera regular y garanticen medidas de seguridad y aten-

ción para sus clientes. Advirtieron que quienes no atiendan el procedimiento podrían recibir sanciones administrativas, desde amonestaciones hasta multas; sin embargo, afirmó que la prioridad es facilitar el cumplimiento antes de aplicar medidas coercitivas.

Ante este escenario, algunos propietarios manifestaron preocupación por los posibles pagos y requisitos que deberán cubrir. José, quien renta un inmueble

con dos departamentos y alberca, dijo que aún no inicia el procedimiento porque desconoce qué conceptos deberá pagar y cuáles serán las medidas de seguridad que tendrá que implementar.

El propietario dio a conocer que el Ayuntamiento no ha difundido suficiente información sobre el trámite, ni las instancias responsables de recibir la documentación. Explicó que desconoce si debe acudir a la

Dirección de Turismo, Tesorería o la Coordinación de Protección Civil Municipal.

Por su parte, Luis Antonio, promotor de una vivienda cercana a la Laguna de los Siete Colores, consideró necesario regularizar las contribuciones, aunque señaló que la actual temporada dificulta asumir esos gastos debido a la baja demanda de hospedaje.

(Efrén Martín)



Autoridades municipales dieron que han sido identificados 600 inmuebles en esta modalidad. (E. Martín)

Cancún



Una agencia internacional propuso vincular a empresas de Japón, México y otros países que desarrollen soluciones para el manejo integral del alga, con el fin de gestionar financiamiento.

Cobra la talofita una gran factura

El Banco Interamericano calcula un daño económico de 11.5 mil millones de dólares en el Caribe Mexicano



Retirar el sargazo de las playas en la región representa un costo de 350 mdd, de los cuales cerca del 17 por ciento corresponde a los presupuestos estatales. (Liza Vera)

El impacto económico del sargazo en el Caribe Mexicano alcanzaría los 11.5 mil millones de dólares anuales en la industria turística y la cadena productiva, tanto por cancelaciones y postposición de reservaciones como por la mala imagen del destino en los mercados internacionales, de acuerdo con estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), afirmó Enrique Lendo Fuentes, coordinador de proyectos de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, tras participar en el foro de Cooperación e Inversión, durante la segunda jornada de trabajos de la cuarta Conferencia Unión Europea-Caribe Global Gateway sobre sargazo, que se realiza en Cancún.

Durante el encuentro, también se anunció que la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) explora organizar

un Seminario Internacional sobre Sargazo, previsto para febrero del 2027 en Quintana Roo.

El objetivo, explicó Kazunaga Murakami, subdirector de la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en México, es reunir a empresas de Japón, México y la región del gran Caribe que cuenten con tecnologías y soluciones aplicables al manejo integral del alga, con el propósito de buscar financiamiento para proyectos.

Sobre las repercusiones en el sector turístico y las actividades vinculadas, Lendo Fuentes señaló que, durante la temporada alta, algunos negocios complementarios se han visto obligados a cerrar ante la disminución de visitantes que evitan vacacionar en playas afectadas por el recalc.

En el Caribe Mexicano se estima que el costo de retirar el ma-

La industria turística y cadenas productivas vinculadas registran cancelaciones por las macroalgas

terial en las playas asciende a 350 millones de dólares. Asimismo, se calcula que cerca del 17 por ciento de ese impacto recae en los presupuestos estatales.

Ante este panorama, especialistas coinciden en que la primera tarea es impedir que el alga llegue a la costa, lo que explica la inversión del Gobierno de México en barreras de contención y embarcaciones especializadas para retirarla en el mar.

El objetivo planteado por el

sector es evitar que el 90 por ciento del material alcance la costa y, para el 10 restante que recalca, definir su destino final. Existen dos opciones: transformarlo o disponer de él de manera adecuada.

El sargazo contiene arsénico y metales pesados que pueden deteriorar el ecosistema, por lo que no puede desecharse sin contar con infraestructura y condiciones apropiadas.

Actualmente, la apuesta está centrada en aprovechar el alga, tema principal de la conferencia. Sin embargo, las alternativas todavía no han sido probadas comercialmente en su totalidad. Solo existen dos o tres casos en los que ya se venden productos desde hace un año, como el biogás, cuya producción todavía requiere elevados subsidios gubernamentales o de organismos como el Banco Mundial.

La alternativa consiste en pasar

de un modelo subsidiado a otro comercialmente viable, mediante esquemas de financiamiento combinado, bonos de carbono y la consolidación de nichos de mercado.

Como ejemplo se expuso el caso de las plantas de tratamiento y los rellenos sanitarios en la frontera norte, que comenzaron con un capital semilla de 50 millones de dólares aportados por México y Estados Unidos durante la década de 1990 y, con el tiempo, lograron autofinanciarse mediante créditos municipales y concesiones a promotores privados.

La experiencia fronteriza demuestra que es necesario crear organizaciones que apoyen a los municipios en la estructuración de proyectos con viabilidad financiera, a fin de que la banca de desarrollo pueda otorgar recursos para infraestructura ambiental.

(Elisa Rodríguez)

Abren ruta industrial al sargazo

Con el fin de no saturar los rellenos sanitarios, el Gobierno federal busca establecer su aprovechamiento

CANCÚN.- El Gobierno de México busca establecer un censo de oferta y demanda de sargazo para determinar cuánto de esta macroalga estará disponible para su aprovechamiento y qué capacidad tiene la industria para recibirla y transformarla, con el objetivo de evitar que el problema del recale se traslade de las costas a los rellenos sanitarios, señaló en entrevista exclusiva con **POR ESTO!** José Luis Samaniego Leiva, subsecretario de Desarrollo Sustentable y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Durante la Cumbre sobre Sargazo, el funcionario explicó que uno de los principales objetivos es lograr que el incremento en la disponibilidad de la macroalga encuentre una demanda industrial suficiente. La oferta aumentará conforme se fortalezcan las labores de recolección en el mar, pues actualmente la Secretaría de Marina cuenta con una capacidad estimada de 600 toneladas diarias, que se busca elevar hasta cinco veces con recursos federales.

Ante este escenario, la dependencia pretende identificar si existe correspondencia entre el volumen que podría recuperarse y la capacidad de las empresas que ya utilizan el alga como materia prima, además de detectar qué nuevos proyectos serían necesarios para absorber el excedente.

Actualmente, la talofita se aprovecha para elaborar bioestimulantes destinados a la agricultura y biocarbón utilizado en materiales de construcción y la industria cementera. Sin embargo, Samaniego señaló que también se analizan alternativas con mercados potencialmente mayores, como el bioetanol y los combustibles sostenibles para la aviación.

“El propósito central del seminario en el que estamos trabajando es poder articular oferta con demanda de sargazo”, explicó.

Este diagnóstico se vincula con el desarrollo del Polo de Economía Circular para el Bienestar de



IMPACTO ECONÓMICO

- **11.5 mil mdd** costo anual para el Caribe Mexicano
- **350 mdd** destinados a retirar la talofita de las costas
- **17%** de afectación sobre presupuestos estatales
- **50 mdd** capital semilla del modelo fronterizo



VALORIZACIÓN DEL ALGA

- **90%** meta de captura antes del arribo al litoral
- **10%** remanente con destino final por definir

- **Arsénico** presente en el material recolectado
- **Metales pesados** detectados en su composición
- **Biogás** entre las alternativas comercializadas
- **Bonos de carbono** como mecanismo financiero





José Luis Samaniego Leiva,
subsecretario de Desarrollo
Sustentable de la Semarnat.

Quintana Roo, concebido como un espacio para instalar empresas dedicadas al reúso, remanufactura y transformación de materias primas. De acuerdo con el Subsecretario, estas instalaciones pueden facilitar el establecimiento de nuevas industrias mediante acceso a terrenos, infraestructura e incentivos fiscales.

Entre las ventajas previstas se encuentra un descuento de hasta el 25 por ciento de la inversión realizada en nuevas tecnologías, patentes o productos, además de la posibilidad de obtener sargazo a costos prácticamente nulos duran-

te la etapa inicial de los proyectos. El Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Chetumal también podría albergar compañías relacionadas con el aprovechamiento de esta biomasa.

Samaniego informó que el Gobierno de Quintana Roo ya seleccionó al desarrollador del Polo de Economía Circular, quien deberá obtener el título y los permisos correspondientes para realizar los estudios y construir la infraestructura. Se prevé que en el 2027 esté listo para recibir a sus primeras empresas.

El funcionario federal advirtió

que el incremento en la capacidad de recolección obliga a coordinar extracción, procesamiento y comercialización, pues retirar mayores cantidades del mar sin contar con compradores y procesos suficientes podría generar un problema de disposición en tierra.

“El objetivo es no trasladar el problema del mar a la tierra. Tenemos que evitar a toda costa que llegue a la playa y aprovechar al máximo lo que se recolecta en el mar”, afirmó.

Reconoció que este año ha sido especialmente complicado para el Caribe mexicano, particularmente

para Tulum, por lo que consideró necesario combinar la prevención de los arribos, la recuperación en mar abierto, la transformación industrial y una estrategia de comunicación, debido a que la macroalga no permanece de manera permanente en las playas.

En la cumbre participan países del Caribe afectados por el mismo fenómeno, mientras la Semarnat trabaja en identificar a las empresas que recolectan y transforman el alga, como parte del diagnóstico para definir las necesidades de la futura industria.

(Elisa Rodríguez)



Las autoridades ofrecerán descuentos de hasta 25 por ciento en patentes o productos.



Con el material se elabora bioestimulantes destinados a la agricultura. (L. Vera / R. Flores)

Chetumal, Q. Roo, s bado 3 de octubre del 2026



La intervenci n se llev  a cabo con la presencia de personal municipal y polic as; permanecieron en los alrededores para resguardar la zona y prevenir enfrentamientos. (L. Chac n)

Desalojan un asentamiento irregular

Maquinaria derrib  construcciones que obstru an el derecho de v a en el tramo que divide las Reg. 222 y 248

CANC N.- Maquinaria pesada y personal del Ayuntamiento de Benito Ju rez, con el apoyo de elementos de la Secretar a de Seguridad Ciudadana, participaron la tarde de ayer en el desalojo de un asentamiento irregular ubicado en la prolongaci n de la avenida Chetumal, en el tramo que divide las Regiones 222 y 248 de Canc n, donde fueron derribadas diversas construcciones que ocupaban parte del derecho de v a.

Las maniobras se concentraron en un  rea donde hab an sido levantadas edificaciones de material de

concreto, as  como viviendas improvisadas con madera y l minas, las cuales fueron destruidas con ayuda de maquinaria pesada como parte de las acciones para recuperar el espacio y permitir la posterior intervenci n de las autoridades municipales.

De acuerdo con la informaci n recabada sobre el operativo, el objetivo principal es liberar el derecho de v a, retirar los obst culos que permanec an en el lugar y efectuar trabajos de limpieza para facilitar el tr nsito en esta zona de la ciudad.

La intervenci n se llev  a cabo con la presencia de personal muni-

cipal y agentes polic acos, quienes permanecieron en los alrededores para resguardar el per metro y prevenir posibles enfrentamientos durante el desarrollo de las labores.

Durante el procedimiento, algunos de los ocupantes manifestaron su inconformidad y argumentaron que no hab an sido notificados previamente sobre el desalojo. Pese a ello, las maniobras continuaron y las autoridades lograron avanzar con la demolici n de las estructuras sin que, de acuerdo con los reportes, se registraran hechos de violencia o alteraciones al orden p blico.

En el asentamiento hab a construcciones de distintas caracter sticas, desde viviendas improvisadas hasta estructuras elaboradas con materiales p treos. La presencia de estas edificaciones evidenciaba la ocupaci n del terreno, cuya situaci n irregular motiv  la intervenci n para recuperar el espacio destinado al derecho de v a.

Sobre las personas que permanec an en el lugar, la informaci n se al  que algunas buscaban establecer ah  una vivienda, mientras que otras presuntamente hab an ocupado los terrenos con fines

distintos. Sin embargo, no se proporcionaron datos que permitan establecer cu ntas familias resultaron afectadas, cu nto tiempo llevaban instaladas en el sitio o si se les ofreci  alguna alternativa de reubicaci n para vivir.

Tampoco se precis  si existieron procedimientos legales previos relacionados con cada una de las construcciones demolidas, por lo que la situaci n de los ocupantes y las condiciones en que se determin  el desalojo no quedaron plenamente detalladas por las autoridades.

(Leonardo Chac n)

Catean una cuarter a en la Sm 23 por supuesta trata de personas

CANC N.- Una intensa movilizaci n de distintas corporaciones polic acas y militares se registr  la noche de ayer, en un operativo de cateo que se llev  a cabo en una cuarter a de la Supermanzana 23, a una cuadra de distancia de la avenida Uxmal, en una investigaci n relacionada presuntamente con actividades de trata de personas.

La diligencia fue encabezada por elementos de la Fiscal a General del Estado (FGE), quienes revisaron el cuarto marcado con el n mero 2, en el segundo nivel de un domicilio que se ubica en el cruce de las calles Roble y Ceibo, en la parte posterior del Mercado 23.

Las primeras versiones indicaron que la movilizaci n se registr  como parte de una investigaci n por el delito de trata de personas,

Hace dos semanas se localiz  a seis mujeres que eran explotadas en un negocio de la misma zona

sin que se diera a conocer si esta actividad il cita estar a relacionada con una posible explotaci n sexual o laboral de personas.

La llegada de un contingente de patrullas llam  la atenci n de los vecinos, alrededor de las 20:30 horas, cuando las unidades de la Guardia Nacional, de la Secretar a de Marina Armada de M xico, de la Secretar a de Seguridad Ciudadana y de la Polic a Municipal cerraron la circulaci n en la calle Roble.

Los elementos de la FGE llegaron en varios veh culos, sin logotipo oficial y procedieron a revisar una de las habitaciones del segundo nivel de un inmueble habilitado para la renta de cuartos.

De manera preliminar se indic  que los agentes de la Polic a de Investigaci n reunieron pruebas suficientes para solicitar una orden de cateo a un Juez de Control, para la revisi n de la vivienda, por la sospecha de actividades de trata de personas en el interior.

La FGE no report  si hubo alguna persona detenida o si localizaron a posibles v ctimas en la revisi n que realizaron durante m s de una hora, pero al retirarse colocaron sellos de aseguramiento,  nicamente en la puerta de entrada del cuarto n mero 2, por



El operativo en la calle Roble y Ceibo sorprendi  a vecinos. (G. Alcocer)

indicios localizados de presuntas actividades il citas.

En esta misma Supermanzana 23, la FGE realiz  un operativo de cateo hace dos semanas en el restaurante y cockteler a La Pasadita, en donde fueron localizadas seis mujeres, cinco de estas mexi-

canas y una originaria de Guatemala, quienes eran v ctimas de trata de personas en la modalidad de prostituci n ajena, en ese establecimiento ubicado en la calle Chaca, a unos metros de la Terminal de Autobuses ADO.

(Gabriel Alcocer)

Lo agarran con una moto robada

Según oficiales, Juan Antonio “N” manejaba a posible exceso de velocidad en la Av. 55 Sur Bis

COZUMEL.- Un hombre identificado como Juan Antonio “N” fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando circulaba en una motocicleta Yamaha Crypton sin placas, cuya consulta en el Complejo de Seguridad C5 arrojó un reporte de robo vigente desde el 1 de junio del 2026. El conductor y la unidad fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para las investigaciones correspondientes.

La detención ocurrió durante un recorrido de prevención y vigilancia realizado por elementos de la Dirección de Investigación, quienes detectaron al *biker* cuando presuntamente circulaba a exceso de velocidad y efectuaba rebases sin la debida precaución.

Los agentes le marcaron el alto y le dieron alcance sobre la avenida 55 Sur Bis, donde realizaron una inspección preventiva de la unidad de dos ruedas, negro con gris y sin placas de circulación.

Durante la revisión, los uniformados solicitaron mediante radiofrecuencia al C5 la consulta de los datos de la unidad. El sistema arrojó que la motocicleta contaba con un reporte de robo registrado el 1 de junio del presente año.



El detenido fue señalado por su aparente participación en el delito de encubrimiento por el hurto del vehículo desde el 1 de junio. (POR ESTO!)

Los agentes policíacos comentaron que la unidad de dos ruedas no contaba con placas de circulación

Ante el resultado, Juan Antonio “N” fue asegurado y la motocicleta quedó bajo resguardo. Ambos fueron trasladados y puestos a disposición de la FGE autoridad que continuará con las diligencias para determinar lo ocurrido.

De manera preliminar, el detenido fue señalado por su presunta participación en el delito de encubrimiento. Será la autoridad ministerial la encargada de determinar su situación jurídica conforme avance la carpeta de investigación.

Como parte de las diligencias, la Fiscalía deberá establecer las circunstancias en las que la motocicleta llegó a manos del detenido, además de revisar la documentación relacionada con la propiedad de la unidad.

Asimismo, se realizarán las acciones necesarias para identificar y acreditar al propietario de la motocicleta, así como establecer las condiciones en las que ocurrió el robo reportado el pasado 1 de junio.

El caso quedó bajo investigación ministerial y la motocicleta permanecerá asegurada mientras se desarrollan las diligencias relacionadas con el reporte de robo.

(Antonio Blanco)

Inquieta la presencia sospechosa de *bikers*

CANCÚN.- La presencia de motociclistas que presuntamente circulaban de manera reiterada por calles del fraccionamiento Privadas Saché, en la Supermanzana 249, movilizó a elementos de la Policía Municipal, quienes realizaron recorridos e inspecciones preventivas luego de que vecinos reportaran al número de emergencias 911 la presencia de personas sospechosas.

El aviso se recibió la tarde de ayer cuando residentes de calles ubicadas al final de la avenida Chac Mool solicitaron la intervención de las autoridades, debido a la inquietud que les generó observar unidades de dos ruedas transitando constantemente por el mismo sector.

De acuerdo con los reportes ciudadanos, los habitantes temían que los ocupantes pudieran estar vigilando los movimientos de la zona o identificando viviendas y rutinas de los residentes con la finalidad de cometer posteriormente algún robo; sin embargo, esta posibilidad no fue confirmada por las autoridades durante el operativo.

Ante los llamados de auxilio, elementos de la Policía Municipal desplegaron un dispositivo de vigilancia en el fraccionamiento, con la participación de personal del Grupo de Búsqueda de Perso-

nas y del Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar y de Género (Geavig).

Durante los recorridos, los agentes ubicaron a dos personas que viajaban en una motocicleta, por lo que les solicitaron detenerse para efectuar una inspección preventiva. La revisión tuvo como objetivo descartar la portación de armas u otros objetos ilícitos, además de verificar la documentación

correspondiente de la unidad.

Mientras se realizaba esta inspección, otros elementos continuaron recorriendo las calles señaladas por los vecinos para tratar de localizar a las personas que habían sido descritas directamente en los reportes y mantener vigilancia en los puntos considerados de interés.

Las labores se prolongaron durante varios minutos, pero los motociclistas que presun-

tamente habían recorrido de manera constante el sector no fueron localizados.

Finalmente, los agentes concluyeron las inspecciones y abandonaron el fraccionamiento. De acuerdo con la información recabada, ninguno de los motociclistas revisados fue encontrado en posesión de objetos ilegales, por lo que no hubo personas detenidas.

(Leonardo Chacón)



Uniformados hicieron recorridos en Privadas Saché; ninguno de los inspeccionados traía armas. (L. Chacón)

Playa del Carmen



Un abogado advirtió que grupos delictivos utilizan redes sociales y atraen a personas, podrían vincularlas con actividades como venta drogas o explotación sexual. (G. Escalante)

Instan a investigar ofertas laborales

Juristas piden confirmar la legitimidad de empresas que ofrecen sueldos onerosos para los jóvenes

PLAYA DEL CARMEN.- Ante la inseguridad y el riesgo de que delincuentes utilicen falsas ofertas laborales para enganchar a jóvenes y reclutarlos para actividades ilícitas, especialistas y ciudadanos recomendaron verificar minuciosamente las vacantes difundidas en plataformas digitales antes de acudir a una entrevista. Señalaron como señales de alerta los anuncios que prometen salarios elevados, pero carecen de datos básicos como nombre, domicilio y teléfono de la empresa.

El abogado Juan José. N. advirtió que grupos delictivos pueden utilizar estos mecanismos

para atraer a jóvenes y vincularlos con actividades como la venta de drogas y la explotación sexual. Por ello, consideró indispensable comprobar quién publica las oportunidades y corroborar la existencia del negocio antes de aceptar una cita. También aconsejó evitar caminar por la vía pública con audífonos puestos o mirando constantemente el celular, pues estas conductas pueden reducir la atención al entorno y aumentar la vulnerabilidad ante un delito.

Amira García, ciudadana, coincidió en que las redes sociales ofrecen numerosas oportunidades

con supuestos ingresos elevados, aunque algunas carecen de información elemental sobre la compañía contratante e instó a los jóvenes investigar el origen de los anuncios y confirmar los datos antes de presentarse en el lugar indicado.

Aguilar explicó que otra señal de riesgo son los perfiles que aseguran representar a una empresa en proceso de apertura o ampliación, pero no proporcionan información comprobable. Recomendó revisar la identidad digital del supuesto reclutador, su ubicación y la razón social del establecimiento. Afirmó que un

negocio formal que publica vacantes debe contar con presencia verificable y datos que permitan confirmar su existencia.

El abogado agregó que los delincuentes pueden ocultarse detrás de cuentas falsas y utilizar fotografías de modelos, bancos de imágenes o rostros generados mediante inteligencia artificial para aparentar credibilidad. Por ello, sugirió consultar los datos del reclutador antes de concertar una entrevista y evitar proporcionar información personal por Internet sin haber comprobado su identidad.

Relató que tuvo una experien-

cia de este tipo al encontrar en redes sociales una oferta que prometía hasta 10 mil pesos semanales. Después descubrió que la actividad propuesta estaba relacionada con la prostitución. Por temor, dijo, no presentó una denuncia.

Ante este panorama, los especialistas recomendaron desconfiar de ofertas con beneficios que parezcan demasiado buenos para ser verdad, verificar al reclutador y confirmar que el domicilio de la empresa sea real antes de acudir a cualquier encuentro o compartir datos personales.

(Gustavo Escalante)

Difiere discurso oficial para atraer a europeos con realidad en la ciudad

PLAYA DEL CARMEN.- Mientras autoridades municipales aseguran que esta ciudad es segura y buscan atraer turismo europeo para recuperar la ocupación hotelera, ciudadanos advierten un panorama distinto fuera de la zona turística. Yolanda Santoyo, Alfredo Mérida y Joaquín Morales señalaron que el deterioro de la imagen urbana representa un riesgo y afecta la percepción de quienes visitan el destino.

El comerciante Antonio Salvador consideró que las autoridades solo intentan paliar las deficiencias de los servicios en el sector turístico, mientras que en otras áreas persisten problemas de infraestructura. Atribuyó esta situación a la falta de voluntad política y compromiso para atender las necesidades de la población.

Alfredo Mérida señaló que un

Acusan vecinos que solo se atiende la imagen de la zona turística, el resto luce descuidado y deja ser atractivo al visitante

destino turístico requiere protocolos de emergencia, vigilancia especializada, controles sanitarios y señalización vial adecuada. También consideró necesario mejorar el entorno urbano para garantizar condiciones seguras a los visitantes, pues, a su juicio, la principal zona que ha recibido atención es la Quinta Avenida.

David Vázquez, guía de turistas, indicó que la infraestructura debe atenderse en toda la ciudad

y no solo en el corredor turístico, debido a que los visitantes extranjeros también recorren colonias y otros sectores. Lamentó el mal estado de las banquetas y pidió conservar en buenas condiciones calles, playas y áreas naturales, además de reforzar la información visual y las medidas preventivas.

Yolanda Santoyo describió a Playa del Carmen como un destino de "doble rostro": por un lado, el sector turístico y, por otro, las zonas habitacionales donde reside la mayoría de la población, con diferencias importantes en servicios básicos. Consideró indispensable una estrategia integral de seguridad y atención que abarque toda la ciudad.

Joaquín Morales señaló que al poniente del Centro, en el otro extremo de la Carretera Federal, hay sectores con marcado deterioro urbano que pueden generar incer-



Viajeros que caminan por colonias, se sentirse inseguros. (G. Escalante)

tidumbre entre los visitantes.

Afirmó que el Gobierno debe coordinarse con la Iniciativa Privada (IP) para mejorar las condiciones del destino, pues no basta con promocionarlo si persisten deficiencias en los servicios.

Por otra parte, la titular de Tu-

risimo municipal, Fabiana Briceño, informó que se buscará atraer visitantes europeos. Señaló que Playa del Carmen cuenta con una oferta que incluye campos de golf, actividades deportivas, rutas turísticas, museos y cenotes.

(Gustavo Escalante)

Tulum

Rechazan aspiración de Castañón

Ciudadanos cuestionan que Diego busque la Coordinación Federal de Morena por el Distrito 02

El registro del presidente municipal Diego Castañón Trejo para participar en el proceso interno de Morena por la Coordinación Distrital Federal de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional del Distrito 02 abrió cuestionamientos entre ciudadanos de Tulum, quienes consideraron que antes de buscar una posición federal deben atenderse los pendientes que enfrenta el municipio en materia económica, turística y de servicios públicos.

Castañón Trejo presentó su solicitud el 1 de octubre ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, como parte del proceso para definir las coordinaciones distritales rumbo a las elecciones del 2027. El Distrito 02 tiene cabecera en Chetumal e incluye Tulum, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Bacalar, de acuerdo con información difundida sobre la convocatoria y el registro.

La participación del Alcalde ocurre mientras el destino enfrenta una reducción en su ocupación hotelera. Datos del Sistema de Información Turística de Quintana Roo (Situr-q) indican que Tulum registró un promedio de 63.69% entre enero y julio del 2026, frente al 72.67 por ciento del mismo periodo del 2025, una diferencia de 8.99 puntos porcentuales.

A esta situación se suman dificultades para el comercio local. En julio, el director general de Fiscalización, Sergio Canto Contreras, informó que alrededor de 70 negocios habían suspendido temporalmente sus actividades debido, entre otros factores, a la

Habitantes consideraron que se deberían atender los pendientes del pueblo en materia económica y turística

desaceleración económica, las rentas elevadas y la temporada baja.

Trabajadores de la zona costera también reportaron afectaciones relacionadas con el recale de sargazo. Durante julio señalaron disminuciones de hasta 60 por ciento en las ventas, además de cierres temporales y definitivos de establecimientos, situación que atribuyeron a la menor afluencia de visitantes, los costos operativos y el gasto que representa la limpieza de las playas.

En materia de seguridad, las cifras oficiales muestran un escenario distinto al de los cuestionamientos ciudadanos. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó en julio que Tulum no registró homicidios dolosos durante mayo y junio del 2026.

La corporación municipal continúa con procesos de evaluación. El 29 de septiembre, 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum fueron sometidos a exámenes toxicológicos sorpresa por personal del Centro de Control y Confianza (C3). El secretario de Seguridad, Edgar Rico, señaló que los resul-



El Alcalde presentó su solicitud el 1 de octubre ante la Comisión Nacional de Elecciones. (POR ESTO!)

tados estaban pendientes y que, según la información que había revisado, una evaluación de este tipo no se realizaba desde hacía más de tres años.

El registro de Castañón Trejo no representa todavía una candidatura a una diputación federal, sino su incorporación al proceso interno de Morena. La convocatoria establece que la definición de las coordinaciones forma parte de la organización del partido rumbo al 2027.

(Edgar Silva)



Residentes también le reprocharon problemas en servicios públicos.



La posición de la alcantarilla impide que el agua se drene. (E. Silva)

Evidencian las lluvias fallas de obras pluviales en la Av. Cobá

TULUM.- Las recientes lluvias dejaron en evidencia un problema de drenaje pluvial en un tramo de la avenida Cobá, donde el agua permanece acumulada junto a un paso peatonal, pese a que existe una coladera a pocos metros. Peatones señalaron que el desagüe fue construido en un punto más elevado que el área donde se concentra el agua, lo que impide su correcto desalojo.

El encharcamiento se localiza frente a una zona de plazas y establecimientos comerciales, donde las precipitaciones generan una amplia acumulación que dificulta el paso de quienes transitan a pie. De acuerdo con los denunciantes, la configuración de la obra impide que el líquido llegue de manera natural hasta la alcantarilla, por

lo que cuestionaron los criterios técnicos empleados para definir su ubicación y nivel.

“¿Cómo colocan una coladera arriba del paso peatonal y dejan el agua estancada a un lado? Alguien de Obras Públicas tendría que revisar que los trabajos estén bien hechos antes de recibirlos”, reclamó uno de los peatones, quien pidió mantener su identidad en reserva por temor a posibles represalias.

Los ciudadanos consideraron que las precipitaciones permiten detectar deficiencias que pueden pasar inadvertidas durante los periodos secos. Señalaron que la instalación de drenajes y alcantarillas no garantiza por sí misma el desalojo del agua si no se contemplan las pendientes, niveles y puntos

naturales de acumulación.

Debido a lo anterior, solicitaron la intervención de la Dirección de Obras Públicas para verificar las condiciones de la infraestructura y determinar si requiere modificaciones. También pidieron revisar quién autorizó, supervisó y recibió los trabajos efectuados en ese punto de la avenida Cobá.

La inconformidad se incrementó debido a que el estancamiento se encuentra precisamente en una zona destinada al cruce de peatones, quienes deben rodear el agua o desplazarse por espacios menos seguros. Los denunciantes señalaron que resulta necesario corregir el desnivel para evitar que las lluvias vuelvan a generar la misma problemática.

(Edgar Silva)



El presunto agresor abandonó el inmueble antes de que llegaran los elementos de Seguridad; hasta el momento no se sabe acerca de su paradero. (A. Bee Cituk)

Deja riña pasional una lesionada

La afectada salió de una cuartería de la colonia Andrés Manuel López obrador para subir a una ambulancia

TULUM.- Una mujer resultó lesionada en el abdomen con un objeto punzocortante durante una presunta discusión con su pareja sentimental, en una cuartería de la colonia irregular Andrés Manuel López Obrador, por lo que fue trasladada a un nosocomio para recibir atención médica.

El supuesto agresor abandonó el inmueble antes de que llegaran los elementos de Seguridad Pública y hasta el cierre de esta información no había sido loca-

lizado, ni se sabe de su paradero.

De acuerdo con información preliminar proporcionada por fuentes al interior de Seguridad Pública, la pareja habría sostenido una discusión en el inmueble ubicado sobre la calle Primera Sur, en las inmediaciones de la avenida Cobá y la calle Escorpio.

Durante el altercado, el hombre presuntamente tomó un objeto punzocortante y lesionó a la mujer en la zona abdominal. Posteriormente, habría salido del do-

micilio y se retiró del lugar antes de que arribaran los agentes de la Policía Municipal Preventiva, por lo que no fue ubicado durante la intervención inicial.

El hecho fue reportado al número de emergencias 911, lo que generó la movilización de unidades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como de paramédicos de una empresa privada. Al llegar, los cuerpos de emergencia encontraron a la afectada con una herida

en el abdomen y le brindaron los primeros auxilios.

La mujer logró salir por sus propios medios de la cuartería y posteriormente abordó la ambulancia que la trasladó al Hospital de Tulum, escoltada por una patrulla de Seguridad Pública.

Hasta el momento, las autoridades no han informado oficialmente sobre la gravedad de la lesión, ni el estado de salud de la paciente.

Elementos policiales perma-

necieron en el sitio para recabar información y obtener datos que permitan identificar y localizar al presunto responsable. Hasta el cierre de esta información no se había reportado ninguna detención relacionada con el caso.

Las autoridades ministeriales serán las encargadas de continuar con las investigaciones para esclarecer las circunstancias de la agresión y determinar las responsabilidades correspondientes.

(Aguiles Bee Cituk)

Descartan bañistas en peligro; eran surfistas en actividades

TULUM.- El fuerte oleaje registrado frente a Punta Piedra movilizó a elementos de Protección Civil y de la Policía Municipal, luego de que un pescador reportara al número de emergencias 911 que varias personas parecían encontrarse en dificultades aproximadamente a 100 metros de la costa. Al llegar al sitio, los rescataistas comprobaron que se trataba de surfistas que habían ingresado voluntariamente al mar para aprovechar las condiciones de las olas.

El aviso generó una respuesta preventiva ante la posibilidad de un incidente acuático. Elementos de emergencia acudieron hasta la zona costera, donde guardavidas se colocaron sobre el área rocosa y utilizaron silbatos para llamar la atención del grupo y solicitarle que regresara a la playa.

Los surfistas comenzaron a

Un pescador frente a Punta Piedra realizó el reporte a los agentes policiacos

aproximarse a la costa, lo que permitió a los rescataistas constatar que ninguno requería auxilio. Entre el grupo se encontraba un instructor de esta disciplina, quien practicaba con una máscara del personaje de lucha libre Blue Demon.

Una vez fuera del agua, los deportistas explicaron que conocían las condiciones del mar y que habían ingresado de manera deliberada para practicar debido al oleaje. Ninguno presentó lesiones, ni requirió atención médica o traslado.

Aunque no fue necesaria una intervención acuática, las autori-

dades recomendaron extremar precauciones ante cambios repentinos en el comportamiento del mar y las corrientes. También pidieron valorar las condiciones antes de ingresar al agua y evitar hacerlo cuando representen un riesgo.

El reporte concluyó sin personas lesionadas y sin que fuera necesario realizar labores de rescate. La movilización quedó como una falsa alarma originada por la percepción del pescador, quien desde tierra consideró que los surfistas podrían encontrarse en peligro.

La presencia del grupo a considerable distancia de la costa y el movimiento de las olas provocaron la preocupación inicial, aunque posteriormente se confirmó que los bañistas se encontraban realizando una actividad recreativa de manera intencional.

(Aguiles Bee Cituk)



Deportistas acuáticos practicaban en el fuerte oleaje. (Aguiles Bee)

Cozumel

Mata sargazo y basura a tortuguitas

Trabajadores relatan que hallaron algunos ejemplares muertos entre Mezcalitos y Punta Morena

La acumulación de sargazo y basura en la costa oriental de Cozumel provocó que crías de tortuga marina quedaran atrapadas durante su salida de los nidos; algunas fueron encontradas con vida y otras muertas, por lo que trabajadores tuvieron que despejar manualmente varios puntos para abrirles paso hacia el mar.

Fátima Balam, trabajadora turística de la zona, señaló que el hallazgo ocurrió entre Mezcalitos y Punta Morena, donde el recalc de la macroalga se presenta diariamente y las acumulaciones llegan a cubrir sectores con nidos de quelonio. Ante esta situación, empleados han tenido que retirar parte del material a mano para facilitar el desplazamiento de los ejemplares hacia el agua.

Indicó que las labores realizadas por la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) son insuficientes, pues el arribo del alga ocurre a diario, lo que ha ocasionado que áreas donde había nidos queden bloqueadas por sargazo y desperdicios. Explicó que cuando este material se concentra frente a los sitios de anidación, las crías tienen dificultades para avanzar, por lo que en algunos puntos es necesario despejar el camino hacia el mar.

tapas y otros objetos pueden generar concentraciones que dificultan el desplazamiento de las recién nacidas durante el periodo de eclosión.

Angélica May, integrante del grupo dedicado al cuidado de tortugas, explicó que el problema no se limita al sargazo. Señaló que,

al combinarse con plástico y otros desperdicios, se forma una barrera que puede complicar aún más la salida de las crías, por lo que las la-

bores de saneamiento deben acompañarse de recorridos en los sitios donde se encuentran los nidos.

(Antonio Blanco)



Personal de la Zofemat y Marina acopiaron, además de talofita, 210 kilos de residuos, entre botellas, tapas y plásticos. (Antonio Blanco)

Los residuos llegan a cubrir áreas donde hay nidos, por lo que la macroalga debe retirarse de manera manual

Gerardo Can Novelo, director de la Zofemat, informó que algunas crías fueron localizadas con vida entre los residuos y el sargazo, mientras que otras ya habían muerto. Explicó que cuando los restos orgánicos se acumulan en grandes cantidades pueden convertirse en una barrera para las recién nacidas, al dificultar el trayecto entre los nidos y el océano.

Mencionó que personal de la dependencia y elementos de la Secretaría de Marina realizaron labores de saneamiento y recolectaron aproximadamente 210 kilogramos de residuos, entre botellas, tapas, plásticos y objetos metálicos. Agregó que las cuadrillas mantienen recorridos desde temprano, debido a que el recalc puede modificar las condiciones de la playa en pocas horas y durante la temporada de eclosión se requiere atención constante.

La situación también involucra los desechos sólidos que llegan a la costa y terminan mezclados con el material vegetal. Botellas, envases,

Dan respiro a zona arrecifal por dos meses

COZUMEL.- Cuatro sitios de buceo del Parque Nacional Arrecifes permanecerán en periodo de descanso durante octubre y noviembre, como parte de las acciones establecidas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para reducir temporalmente la presión de las actividades turísticas sobre los ecosistemas.

Juan Gutiérrez, trabajador náutico, mencionó que este tipo de medidas son importantes para preservar los arrecifes. Explicó que el descanso permite que los sitios tengan periodos con menor presencia de personas y embarcaciones, mientras quienes laboran con turismo de buceo dependen de su conservación para mantener esta actividad.

Los sitios incluidos son San Francisco, San Francisco Bajo, Santa Rosa Pared y Santa Rosa, por lo que prestadores de servicios turísticos, operadores de embarcaciones y visitantes deberán respetar las restricciones establecidas y abstenerse de realizar actividades en estas zonas durante el periodo correspondiente.

La Conanp, a través de la Dirección del Parque Nacional, informó que establece y aplica las medidas de manejo dentro del Área Natural Protegida. La vigilancia del cumplimiento de

estas disposiciones puede contar con la participación de otras autoridades, entre ellas la Secretaría de Marina, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Capitanía de Puerto.

El cumplimiento del calendario busca mantener las actividades turísticas dentro de las disposiciones del Área Natural Protegida y disminuir temporalmente la presión sobre los arrecifes, que sostienen una parte importante de la actividad económica de Cozumel.

Para el sector turístico, el

periodo de pausa también representa una medida vinculada con la continuidad económica, debido a que estos lugares constituyen algunos de los principales atractivos de la isla.

Alberto Luna, operador turístico, mencionó que los visitantes llegan a Cozumel precisamente por sus arrecifes. Consideró que respetar los cierres temporales contribuye a que los espacios se mantengan en condiciones adecuadas y continúen formando parte de la oferta turística.

María Ramírez, ambientalista local, indicó que el descanso no significa que el arrecife se recupere por completo en dos meses, pero sí permite disminuir temporalmente algunas presiones.

Los demás puntos estarán sujetos al calendario correspondiente. Además de acatar las zonas restringidas, las autoridades recomiendan contratar servicios con touroperadores y embarcaciones autorizadas para realizar actividades dentro del Parque Nacional.

(Antonio Blanco)



Durante octubre y noviembre no se podrá brindar servicio de buceo en cuatro sitios. (A. Blanco)

Lázaro Cárdenas

Perfila su postulación para 2027

El exdirigente blanquiazul condujo tres años el organismo partidista municipal, sin grandes resultados

Marcos Antonio Balam Pool fue presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Lázaro Cárdenas entre el 2022 y 2025, llegó al cargo por planilla de unidad y con el voto de 41 de los 66 militantes activos que tenía entonces el partido en el municipio; luego de tres años al frente y el PAN local, el partido se mantuvo irrelevante, pero ahora suena como posible aspirante a la candidatura blanquiazul a la Alcaldía en 2027.

Antecedentes

En octubre del 2022, en una asamblea sin contendientes, Balam Pool asumió la dirigencia municipal, el proceso fue presentado como un éxito de unidad, pero tres años después, cuando llegó el momento de renovar el comité, su gestión quedó bajo fuego. Leslie Glaudiela Cruz Medina, quien terminó ganando la interna con 35 votos contra 31 de María Concepción Chan Che, lo acusó abiertamente de haber abandonado las oficinas del partido y de no mostrar interés en impulsar actividades. Según sus declaraciones, priorizó intereses personales y dejó a la militancia con sensación de desatención y relegamiento.

Ese señalamiento interno es el principal cuestionamiento público que pesa sobre su paso por la dirigencia, pero no hay ningún registro de denuncias penales, acusaciones

Durante la elección local del 2024, el PAN solo logró 4 mil 884 sufragios contra 10 mil 624 de la oposición

formales ante autoridades ni escándalos patrimoniales en su contra.

Sin cargos de elección

En las bases del Instituto Electoral de Quintana Roo no hay registro de que Balam Pool alguna vez ocupara algún cargo de elección popular o de representación proporcional. Su trayectoria se ha desarrollado dentro de la estructura partidista.

En el 2024, cuando Josué Nivardo Mena Villanueva se impuso de forma avasalladora con 10 mil 624 votos (60.5%), el PAN formó parte de la oposición pero no logró porcentajes competitivos al obtener 4 mil 884 votos en coalición con el PRI, luego de que la dirigencia de Balam Pool no capitalizara el desgaste del gobierno ni creció en estructura o preferencias ciudadanas.

Actualmente figura como consejero político estatal del PAN, pero su peso territorial en Lázaro Cárdenas quedó cuestionado por la propia sucesión interna. La



Marcos Antonio Balam Pool, hasta ahora, carece de experiencia en cargos de elección popular. (POR ESTO!)

nueva dirigencia asumió prometiendo reestructurar y atender a la militancia que, según Leslie Cruz Medina, había sido abandonada.

El saldo de tres años

Marcos Balam Pool representa una de las cartas de continuidad del panismo local rumbo a la elección para el 2027. A pesar de ser una figura que dirigió el comité muni-

cipal durante un trienio completo, su principal legado documentado es el reclamo de abandono formulado por quien lo sustituyó.

En un municipio donde el gobierno de Nivardo Mena Villanueva acumula observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, rechazo presupuestal del Cabildo y protestas de Delegados y Subdelegados de las comunidades por falta de atención,

el PAN necesita operadores con capacidad de movilización, por lo que colocar como candidato a Balam Pool, quien llegó, presidió y se fue dejando el mismo partido debilitado que recibió, podría implicar que el instituto político continúe desaprovechando el malestar ciudadano y el voto de castigo sea para otro partido y lo recuperen Morena y sus aliados.

(Fernando Ancona Pérez)

Frena conflicto agrario en Quintana acceder a los programas federales

LÁZARO CÁRDENAS.- El poblado Quintana, perteneciente al ejido Kantunilkín, enfrenta rezago social y dificultades para acceder a programas federales debido a un conflicto agrario relacionado con el polígono 2 de tierras costeras. El subdelegado de la comunidad, Elías Chuc Sima, denunció que el núcleo ejidal pretende desconocer una permuta de terrenos formalizada en 1951 y asentada en documentos oficiales.

De acuerdo con el representante comunitario, la disputa mantiene en incertidumbre jurídica a familias de Quintana, así como a propietarios de ranchos y áreas productivas, quienes dependen de la certeza sobre la tenencia de la tierra para invertir y desarrollar sus actividades.

Explicó que el intercambio de terrenos quedó establecido mediante una resolución presidencial del 16 de mayo de 1951 y posteriormente publicado en el Diario Oficial de la Federación

el 31 de julio del mismo año. En esos documentos se señala que el ejido de Kantunilkín entregó más de 21 mil hectáreas de monte alto a la Sociedad Hacienda de San Enrique, S. de R. L., a cambio de una superficie equivalente perteneciente a dicha propiedad.

Indefinición

Chuc Sima sostuvo que, pese a la existencia de esos antecedentes jurídicos, el actual núcleo ejidal busca recuperar de manera unilateral el polígono 2, situación que, afirmó, ha generado obstáculos para que la población acceda a apoyos gubernamentales destinados al desarrollo social y productivo.

La incertidumbre también afecta a productores y habitantes que dependen de esas tierras, pues la indefinición sobre su propiedad puede frenar inversiones, obras de infraestructura y proyectos para mejorar las condiciones

de vida en la comunidad.

El subdelegado consideró necesario que las autoridades agrarias federales intervengan y determinen la situación jurídica con base en los documentos históricos, al advertir que una eventual modificación de la propiedad del polígono podría afectar a pobladores y productores asentados en terrenos que, durante décadas, han formado parte de sus actividades económicas.

Las familias afectadas pidieron a las dependencias federales revisar los antecedentes de la permuta y garantizar certeza jurídica para evitar que el conflicto agrario continúe limitando el desarrollo de Quintana.

Para conocer la postura del núcleo ejidal, se buscó a los comisionados Fidel Pool e Isidro Chuc Sima, pero no fueron localizados en sus oficinas. Asimismo, las instalaciones de la Procuraduría Agraria se encontraban cerradas al momento de la visita.

(Luis Enrique Cauch)



La disputa mantiene en incertidumbre jurídica a familias. (E. Cauch)

Felipe Carrillo Puerto



Los hechos ocurrieron en la calle 84, entre 47 y 49. Trascendió que se trata de un hombre de complexión robusta, piel clara y, aparentemente, no es de la región. (Justino Xiu)

Hallan cuerpo en descomposición

Vecinos alertan por olores fétidos en el interior de una cuartería ubicada en la colonia Constituyentes

Encuentran en avanzado estado de descomposición a un hombre en una cuartería de Felipe Carrillo Puerto. Hasta el momento se desconocen las causas del fallecimiento; las autoridades policiales acordonan el lugar para preservar la zona y permitir las diligencias correspondientes por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los hechos se registraron en la calle 84, entre 47 y 49, de la colonia Constituyentes, donde vecinos reportaron olores fétidos provenientes del interior de una cuartería. Al revisar el inmueble localizaron el

cuerpo en avanzado estado de descomposición. Al sitio llegaron varias unidades policiacas, de las cuales descendieron diversos agentes que se encargaron de delimitar el área para preservar la escena.

Trascendió en el lugar que el infortunado tendría varios días de haber fallecido. Se trata de un hombre de complexión robusta y piel clara, quien aparentemente no es originario de esta región.

Tras confirmarse el hecho, se notificó a las autoridades investigadoras, quienes realizaron las diligencias correspondientes y posterior-

mente ordenaron el levantamiento del cadáver para trasladarlo a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), donde se practicará la necropsia de ley a fin de determinar la causa del deceso.

En el sitio dio a conocer que la víctima podría ser una persona que padecía alguna enfermedad y cuyo estado de salud se complicó hasta provocar la muerte. Al encontrarse solo en su habitación, transcurrieron alrededor de cuatro días antes de que sea localizado, luego del reporte de olores fétidos.

Corresponderá a la autoridad in-

vestigadora determinar si el fallecimiento ocurrió por causas naturales o si está relacionado con algún delito. Por el momento, se desconoce la identidad del occiso y, durante las primeras diligencias, permanece en calidad de desconocido.

Las autoridades de la Fiscalía, mediante las actuaciones correspondientes, podrían localizar entre sus pertenencias algún documento que permita establecer quién es.

Mientras tanto, la movilización de patrullas y personal de la FGE, así como el cierre de algunas calles, generó expectación entre los veci-

nos, quienes salieron de sus viviendas para observar lo que ocurría. Incluso, algunos se cuestionaron sobre lo sucedido ante la presencia de los uniformados y los vehículos oficiales que mantienen restringido el paso para evitar que los curiosos se acercaran al área.

Hasta el cierre de la presente edición, las autoridades no habían informado sobre lo ocurrido en el interior de la cuartería, por lo que permanece pendiente establecer si se trata de una muerte natural o del resultado de un hecho violento.

(Justino Xiu)

Choca motociclista contra una camioneta en la calle 64 por 61

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una joven presuntamente no respetó su alto cuando circulaba a bordo de una motocicleta y terminó impactándose contra un automóvil que transitaba sobre la vía preferencial. La conductora resultó con golpes en el cuerpo, mientras que el coche presentó daños considerables en la carrocería, principalmente en el costado derecho.

Los hechos se registraron en la calle 64 por 61, de la colonia Centro, donde se reportó un aparatoso accidente vial y se solicitó la presencia de elementos de la Dirección de Tránsito Municipal y paramédicos, debido a que una de las involucradas presentaba diversas lesiones.

En cuestión de minutos arribaron agentes de la Dirección de Tránsito Municipal, quienes se encargaron de realizar las diligencias para determinar responsabilidades.

Los involucrados llegaron a un acuerdo en el lugar de los hechos, con el propósito de evitar que las unidades fueran trasladadas al corralón. La joven tuvo que acudir por sus propios medios a un médico para ser valorada, debido a que la ambulan-

cia de la Cruz Roja no llegó al sitio, ya que se encontraba atendiendo un servicio fuera de la ciudad.

Colisión en la carretera 307

Durante la mañana también se reportó un accidente sobre la carretera 307, Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Tulum-Felipe Carrillo Puerto, a la altura del kilómetro 145+00, en una zona donde actualmente se realizan trabajos de mantenimiento de la vía.

Debido a las labores, el tránsito vehicular se desarrolla de manera

intermitente. En un momento en que la circulación permanecía cerrada y se había formado una fila de automóviles, uno de los conductores, aparentemente distraído, terminó impactándose contra la parte posterior de una camioneta que transportaba blocks.

La unidad sufrió daños considerables, por lo que fue necesaria la intervención de elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, quienes realizaron las diligencias correspondientes para establecer responsabilidades.

(Justino Xiu)



Joven lesionada acude por sus propios medios al médico. (J. Xiu)



Tras varios meses solucionaron el problema en Laguna Kaná. (J. Xiu)

Cambian bomba averiada por los altibajos eléctricos

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Con la incorporación de un motor y una bomba nuevos, con capacidad de 25 HP y aptos para extraer al menos 27 litros de agua por segundo, se atendió el problema de baja presión en la red de agua potable de Laguna Kaná, reportado por los habitantes desde meses atrás. Este equipo beneficiaría a más de 800 pobladores.

Uno de los vecinos, Elpidio Canul, señaló que en algunas zonas se presentaban dificultades para el abastecimiento del líqui-

do y que, al parecer, el sistema de extracción no funcionaba a su máxima capacidad.

Agregó que todo apunta a que la falla en el mecanismo se debe a los constantes apagones.

El delegado Argenis Pech dio a conocer que personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) llevó a cabo el reemplazo del aparato deteriorado por uno nuevo lo que permitiría contar con suficiente presión para que el suministro llegue a las familias.

(Justino Xiu)

Bacalar

Resiente Morena desgaste de años

Las administraciones pasadas del partido guinda ponen en duda a los votantes rumbo al 2027

José Alfredo “Chepe” Contreras Méndez gobierna Bacalar por tercera vez. Llegó por el PRI en el 2013-2016, regresó en el 2021-2024 y se reeligió por Morena para el 2024-2027. Ahora asegura que en el 2027 se retira de la política y vuelve a su taquería, ese anuncio cierra las versiones sobre una posible diputación, pero deja a Morena, PT y PVEM con la tarea de administrar el desgaste de casi una década de Gobierno y definir quién *hereda* el municipio.

En las elecciones del 2024, la coalición Morena-PT-PVEM, con Contreras como candidato, se impuso con cerca del 52 por ciento de los sufragios, según los reportes del PREP y los cómputos del Instituto Electoral de Quintana Roo. El listado nominal del municipio era de 34 mil 967 electores y la participación ciudadana rondó el 52.7 por ciento, por lo que la oposición quedó lejos.

Esos números confirman el control territorial del oficialismo, pero también dejan claro que el triunfo descansó en la figura de Contreras y en la maquinaria de la 4T, no en un proyecto renovado.

Según ciudadanos y reportes locales, la gestión de Contreras acumula señalamientos por favoritismo en la entrega de terrenos, especialmente en zonas de alta plusvalía como las cercanas al Cenote Azul, donde se protege a una familia identificada como aliada. Ciudadanos cuestionan que, tras tres oportunidades, no se advierten mejoras de fondo en servicios, ordenamiento y atención a comunidades, mientras que la contaminación de la “Laguna

Los ciudadanos cuestionaron la supuesta entrega de terrenos en zonas de alta plusvalía durante esta administración

de los Siete Colores” y la presión sobre la selva baja también aparecen en el debate público.

El Alcalde ha impulsado obras de infraestructura y eventos turísticos, pero la percepción ciudadana mayoritaria es de estancamiento y descuido total de las comunidades rurales del municipio.

Contreras militó en el PRI, pasó por Movimiento Ciudadano y en el 2025 formalizó su afiliación a Morena, su permanencia en el Gobierno municipal ha sido larga y sus resultados, muy discutidos.

Los que levantan la mano y el debate de género

En el oficialismo ya hay movimientos, el primero en levantar la mano fue Javier Padilla Balam, actual oficial mayor del Ayuntamiento y exdiputado local, hizo públicas sus aspiraciones a la candidatura de Morena; asegura contar con experiencia administrativa y legislativa; llama a la unidad para evitar divisiones. Se le suman la regidora Perla Cristel Rodríguez Enríquez; la directora de Ingresos Claudia Balam Güemes, Rivelino Valdivia Villaseca, Manuel Ciau,



En el 2024, la alianza se impuso con José Alfredo Contreras como candidato en el municipio. (POR ESTO!)

Miguel Ángel Ferral Medrano, Guillermo Arturo Tun Ruiz y Guillermo Arturo Tun Ruiz.

Por el lado del PVEM, la coordinadora municipal Oneyda Cuxín Irigoyen ha defendido que Bacalar -único municipio del estado que nunca ha sido gobernado por una mujer- tiene perfiles femeninos listos. El Verde obtuvo 4 mil 871 votos en el proceso anterior y busca consolidar estructura propia; mientras que el PT tiene en Laureano Coronado “Chan Lau” a su aspirante.

Dentro de la 4T no hay consenso, mientras el PVEM apoya una posible acción afirmativa del Ieqroo para postular solo mujeres, voces de Morena, como Rivelino Valdivia, sostienen que la paridad no debe cerrar la puerta a aspirantes hombres ni convertirse en imposición, por lo que el divisionismo empieza a asomar antes de que se abra la convocatoria formal.

Rumbo al 2027, Morena y sus aliados parten como favoritos en un municipio donde la oposición

se percibe debilitada. Pero el lastre de tres administraciones de Contreras y la falta de una renovación clara complican el escenario.

El voto de *castigo* es una amenaza latente, por lo que la coalición tendrá que resolver si apuesta por continuidad, género o perfiles nuevos, y hacerlo sin fracturas internas. En Bacalar, el problema no es solo ganar: es demostrar que el cambio llega después de casi 10 años del mismo grupo en el poder.

(Fernando Ancona Pérez)



El hecho ocurrió en la zona de La Pantera; sin decesos. (POR ESTO!)

Termina camioneta fuera de la vía y moviliza a las autoridades

BACALAR.- Un accidente vehicular registrado durante la mañana de ayer movilizó a las autoridades hacia un tramo carretero a la altura de la comunidad Graciano Sánchez, conocida popularmente como La Pantera, donde una camioneta Suburban terminó fuera de la superficie de rodamiento, sobre la franja de vegetación que divide los carriles.

De acuerdo con los reportes policiales, la unidad procedía de Mérida, Yucatán. La información apunta a que el conductor habría perdido el control del vehículo, lo que ocasionó que saliera de la carpeta asfáltica y quedara en una posición inclinada, con la parte delantera elevada sobre el terreno y la zona posterior más próxima al nivel de la carretera.

El vehículo quedó atravesado en una pendiente junto al borde de la vía, mientras algunos restos de plástico, aparentemente desprendidos durante el incidente, permanecían dispersos cerca de la estructura de concreto que delimita el área. La posición en la que terminó la camioneta llamó la atención de otros automovilistas que circulaban por este tramo, quienes observaron la unidad fuera de la vía.

Pese a lo aparatoso de la escena, los primeros informes señalan que no hubo personas con lesiones de gravedad. La situación no pasó a mayores y los ocupantes, según los reportes disponibles, no requirieron atención por heridas de consideración.

Tras el reporte del percance, las

autoridades acudieron al sitio para atender la situación y realizar las diligencias correspondientes. El área fue revisada para determinar las condiciones en que ocurrió la salida del camino y establecer posibles responsabilidades.

El caso fue atendido por agentes de la Guardia Nacional y, al parecer, la velocidad a la que circulaba la camioneta pudo provocar que el conductor perdiera el control. No hubo consecuencias mayores, salvo daños materiales.

La unidad fue remolcada con una grúa hacia un corralón para iniciar las indagatorias correspondientes por el hecho y los daños ocasionados a la infraestructura carretera.

(Fernando Baeza)

José María Morelos



Los tramos Gavilanes-Dos Aguadas y La Candelaria-Puerto Arturo quedaron en mal estado tras las lluvias registradas en septiembre, lo que afecta a los citricultores. (Lusio Kauil)

Impactan caminos dañados en ventas

Compradores lo utilizan como excusa para adquirir el limón a bajo costo, según los productores

Pese a que fueron bacheados los caminos vecinales o rurales Gavilanes-Dos Aguadas y La Candelaria-Puerto Arturo, productores de esa zona indicaron que nuevamente presentan deterioro debido a las lluvias registradas en septiembre en el municipio José María Morelos.

Dijeron que esta situación dificulta el ingreso de compradores a esas comunidades y también repercute en el precio de los productos del campo, pues, según señalaron, los intermediarios buscan adquirir la cosecha de limón a bajo costo, entre 180 y 200 pesos por caja, aun cuando el cítrico se cotiza hasta en 240. Los comerciantes argumentan que arriesgan sus unidades al transitar por esas vías en malas condiciones.

Comentaron que existen tramos que ya no requieren simples trabajos de bacheo, sino una rehabilitación debido al avanzado deterioro del asfalto, ocasionado por el tránsito constante de vehículos y las precipitaciones registradas durante más de dos años.

Aristeo Chan, productor de Puerto Arturo, comentó que en el ejido los comerciantes que llegan a comprar limón pagan 200 pesos por la caja de 20 kilos, cuando, según dijo, el producto ya alcanza 240. Dijo que los intermediarios podrían ofrecer un mejor precio; sin embargo, argumentan las malas condiciones del acceso al poblado para adquirir el cítrico por debajo de su valor.

Expuso que el tramo estatal que

comunica La Candelaria con Puerto Arturo presenta cientos de baches, a pesar de que anteriormente recibió reparaciones. Refirió que bastaron un par de lluvias para que nuevamente aparecieran los hoyancos.

Según el productor, hay sectores de la vía que ya no requieren trabajos menores, sino una rehabilitación integral para recuperar sus condiciones de circulación. Manifestó que desde hace cuatro años se ha anunciado la reconstrucción total de ese trayecto, pero hasta ahora no se observa un avance concreto.

Expresó que actualmente, en la zona de mecanizados se cosecha limón, elote, naranja dulce y calabaza chihua, además de que en breve comenzará la producción de jícama.

La carretera La Candelaria-Puerto Arturo, que forma parte del camino estatal Santa Gertrudis-Puerto Arturo, fue sometida a labores de bacheo durante la segunda quincena de junio por una brigada del Ayuntamiento, de acuerdo con información del área de Comunicación Social.

Willian Osvaldo Vargues, de Gavilanes, dio a conocer que en esa región también se trabaja el limón, aunque principalmente de temporal. Manifestó que los compradores que llegan a la zona pagan 180 pesos por la caja de limón verde y 30 pesos por la fruta alimonada.

El productor reconoció que la carretera presenta pésimas condiciones desde Dos Aguadas hasta el poblado donde reside, al igual que

el tramo que conduce hacia San Isidro Poniente. Por ello, solicitó el apoyo del Ayuntamiento o del Gobierno del Estado para rehabilitar esa vía, la cual es utilizada diariamente por habitantes de las comunidades de la zona.

A finales de agosto se llevó a cabo una jornada de bacheo en el tramo de Adolfo de la Huerta a San Isidro Poniente, con la participación de una brigada municipal.

La carretera Dos Aguadas-Gavilanes-San Isidro Poniente comunica a localidades como Adolfo López Mateos, San Isidro Lázaro Cárdenas, Pedro A. Moreno, El Triunfo, Piedras Negras y Adolfo de la Huerta.

(Lusio Kauil)

Desplazan materiales modernos el tradicional oficio de albarradero

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La construcción de albarradas para cercar terrenos en zonas urbanas o parcelas ya no se realiza con la misma frecuencia que hace 20 años, debido a que la piedra y la mano de obra tienen un costo elevado. No cualquier ciudadano puede pagar este tipo de labor, indicaron Luis Herrera Chan y Juan Caamal, veteranos en el oficio de albarradero, una actividad que se está perdiendo ante la modernidad.

Herrera Chan señaló que hace 20 años había en esta ciudad 15 personas dedicadas a levantar este tipo de cercos, pero actualmente, hasta donde sabe, solo él y Juan Caamal continúan con esa actividad.

Explicó que varios de quienes anteriormente se dedicaban a esta labor optaron por trabajar de lleno en la albañilería, debido a que la construcción de estos cercados tradicionales ya no tiene la misma demanda.

Quienes se dedicaban a esta labor ahora optan por la albañilería

En la actualidad, agregó, la gente delimita sus predios con malla o block, materiales que considera más modernos, rápidos y económicos.

Comentó que en la cabecera municipal se cobran alrededor de 4 mil pesos por un mecate de albarrada rústica, equivalente a 20 metros, unos 200 pesos por metro. En el caso de la albarrada de vista, modalidad que ya nadie realiza, el costo alcanza unos 6 mil pesos únicamente por la mano de obra, sin incluir el material.

Manifestó que en las comunidades del municipio todavía se mantie-

ne y conserva la tradición de utilizar este tipo de cercos.

Juan Caamal refirió que actualmente es poco frecuente que le soliciten levantar un nuevo cercado de este tipo, pues lo que realiza de manera constante son reparaciones de estructuras antiguas.

Dijo que, cuando ocasionalmente recibe un encargo de esa naturaleza, cobra 200 pesos por metro lineal, con una altura de un metro. Sin embargo, aclaró que el propietario del terreno debe proporcionar la piedra.

Señaló que en la cabecera municipal un viaje de piedra cuesta alrededor de 2 mil 500 pesos. Para construir unos 10 metros de albarrada se requieren por lo menos cuatro o cinco viajes, dependiendo del tamaño de las piezas. Debido al elevado costo de este sistema de delimitación, la población prefiere adquirir block, malla y postes para



Luis Herrera y Juan Caamal son los únicos que hacen el trabajo. (L. Kauil)

cercar sus terrenos o parcelas.

Según él, hace entre 20 y 25 años había en esta ciudad 15 personas dedicadas a este oficio; sin embargo, varias fallecieron y quienes aún viven también se desempeñan como albañiles, como es su caso, debido a que encuentran mayores oportunidades laborales en esa actividad que como especialistas en este tipo de cercos.

Recordó que entre los albarraderos que en aquella época eran muy solicitados se encontraban "Pato" Tilán, Vicente Aké, Justo

Herrera y Manuel Caamal.

Jorge Cob Cab, vecino de San Diego, comentó que en esa comunidad todavía hay personas que utilizan las albarradas para delimitar sus predios. Indicó que quienes conservan esta actividad elaboran tanto cercos rústicos como de vista, los cuales tienen diferentes costos.

Detalló que el precio de un metro de albarrada rústica ronda los 150 pesos, aunque esa cantidad no incluye la piedra.

(Lusio Kauil)

Avistan coyotes en límites con Yucatán

Habitantes de Dziuché dejan de criar borregos ante el temor de que sean atacados por los cánidos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Los criadores de borregos de Dziuché, Eduardo Chi y Edilberto Torres Pérez, señalaron que en los límites de Quintana Roo con Yucatán se han avistado coyotes, especie cuya presencia en la zona les ha generado preocupación debido a la existencia de numerosos ranchos ganaderos. Refirieron que ellos dejaron de criar animales en esos sitios ante el temor de que fueran atacados por dichos carnívoros.

Comentaron que observaron varios ejemplares cuando acudían a cortar zacate cerca de los ranchos ubicados del lado de Yucatán. Sin embargo, dijeron desconocer desde cuándo habían comenzado a llegar a esa región.

Eduardo Chi explicó en lengua maya que, luego de confirmar la existencia de coyotes en el área de ranchos colindantes con Yucatán, dejó de criar borregos en una parcela de su propiedad, debido al temor de que los depredadores mataran a sus ovejas.

Refirió que, hasta donde sabe, estos animales buscan alimento en las zonas ganaderas y, por ello, en los lugares donde su presencia es abundante han intentado eliminarlos al considerarlos un riesgo para los hatos.

Señaló que tiene conocimiento, de que en las rancherías de la comunidad Catmiz, Yucatán, se han registrado ataques de coyotes contra ganado y borregos.

Edilberto Torres Pérez coincidió con Eduardo Chi al señalar

El primer registro formal de la especie en la Península fue publicado en 1997, a partir de ejemplares encontrados en Panabá

que, en los ranchos ganaderos ubicados entre Justicia Social, Yucatán, y Dziuché, en la zona limítrofe de ambas entidades, han observado algunos coyotes. Expuso que, de acuerdo con lo que sabe, estos ejemplares no son propios de la Península, sino que provienen de otras regiones del país.

Dijo que los depredadores ingresan a los ranchos para atacar borregos y becerros, situación que ya habían reportado habitantes ante las autoridades, aunque, según comentó, no consideraban que realmente hubiera ejemplares de esta especie en esa zona.

Comentó que anteriormente tenía un pequeño rancho en la franja limítrofe con Yucatán, pero decidió trasladarlo hacia San Marcos para evitar que los coyotes acabaran con sus animales. Según explicó, estos carnívoros permanecen principalmente del lado yucateco.

Expuso que su hijo le había comentado que los coyotes posiblemente llegaron a Yucatán desde hacía unos 10 años, después



Eduardo Chi dijo que en Catmiz se habían registrado agresiones contra el ganado y borregos. (Lusio Kauil)

de que ganaderos procedentes de Oaxaca intentaron erradicarlos.

Antecedentes científicos

La presencia del coyote (*Canis latrans*) en la Península de Yucatán está documentada científicamente desde hace varias décadas. El pri-

mer registro formal de la especie fue publicado en 1997, a partir de ejemplares encontrados en el municipio Panabá, Yucatán.

Investigaciones posteriores han documentado su presencia en distintos sectores.

Asimismo, una investigación publicada en el 2026 en la revista

Ecology and Evolution identificó un registro de coyote mediante cámaras trampa en Quintana Roo. De igual manera, un informe de monitoreo ambiental reportó fotografías de esta especie en la zona de El Corchalito, en el municipio Solidaridad.

(Lusio Kauil)

Impulsan fotografía y edición para rescatar la historia de localidades

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El colectivo “Semillero Audiovisual Maya” dio a conocer que comenzó a trabajar con niños y jóvenes de distintas comunidades en el arte de la fotografía y la edición, con la finalidad de formar talentos capaces de preservar la memoria histórica de sus pueblos.

El representante de la agrupación, Marco Ismael Mansón, comentó que el proyecto también buscaba preparar, a futuro, a una generación de jóvenes interesados en incursionar profesionalmente en el cine y la fotografía.

Dio a conocer que “Semillero Audiovisual Maya” surgió en el 2024 de manera informal, como un grupo de jóvenes interesados en impartir conocimientos básicos de fotografía a los menores.

En aquella época, agregó, contaban apenas con dos cámaras fotográficas y la asistencia de los participantes a los talleres era irregular durante el año.

Manifestó que, después de crear el primer álbum fotográfico, los niños y jóvenes mostraron mayor interés, por lo que comenza-

ron a acudir con más regularidad a las actividades de fotografía y producción audiovisual.

Comentó que, para ese momento, ya habían observado la consolidación de su esfuerzo y, por ello, trabajaban con mayor entusiasmo, respaldados por algunas instituciones culturales.

Ismael Mansón expuso que en ese periodo impulsaban el rescate de la memoria histórica de las comunidades mediante producciones audiovisuales realizadas de la mano de niños y jóvenes.

Dijo que en el 2025 se formalizó el ingreso de nuevos participantes, quienes posteriormente integraron la primera generación capacitada en fotografía, edición y producción de videos.

Señaló que el colectivo estaba enfocado en la enseñanza de creación de contenidos, cortometrajes y documentales relacionados con las costumbres, tradiciones, mitos y leyendas de las comunidades.

El representante de la agrupación expuso que el objetivo de “Semillero Audiovisual Maya” era formar un grupo de niños y jóve-

nes con talento para la producción audiovisual, utilizando la cultura como eje de sus proyectos.

Agregó que la visión a futuro consistía en consolidarse como la primera productora audiovisual de la zona maya, dedicada a generar materiales que contribuyeran al rescate y preservación de la memoria histórica y cultural.

Apuntó que la agrupación estaba conformada por seis personas, quienes financiaban de manera conjunta las actividades desarrolladas con los menores y adolescentes. Explicó que utilizar la cultura como base para la producción audiovisual permitía contribuir al resguardo de la memoria de sus comunidades.

La Secretaría de Cultura federal había seleccionado a Marco Ismael Mansón como beneficiario de una beca en la categoría de Medios Audiovisuales y Alternativos, destinada a la elaboración de una serie de documentales sobre la memoria histórica de Tihosuco, perteneciente al municipio Felipe Carrillo Puerto.

(Lusio Kauil)



Colectivo trabaja con niños y jóvenes de la zona maya. (Lusio Kauil)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, sábado 3 de octubre del 2026

Los aficionados de la Fórmula 1 y de Sergio Checo Pérez tendrán una oportunidad de ver al piloto tapatío antes de que comiencen las actividades del Gran Premio de México 2026. El mexicano volverá a las calles de la Ciudad de México para participar en un *Show Run* junto a *Cadillac Formula 1 Team*.

La exhibición se realizará el miércoles 28 de octubre a partir de las 10:00 horas sobre Paseo de la Reforma, como parte de los eventos previos al Gran Premio de la Ciudad de México.

En una de las avenidas más representativas de la capital, "Checo" Pérez tendrá la oportunidad de manejar

su monoplaza de Fórmula 1 frente a los aficionados.

El evento tendrá un significado especial para el mexicano, ya que también marcará la celebración de sus 300 Grandes Premios disputados en la máxima categoría. Pérez aseguró que esta celebración en las calles de la Ciudad de México, acompañado por

sus aficionados, hará todavía más especial su regreso.

El *Show Run* también tendrá otro ingrediente importante, pues será la primera aparición de *Cadillac Formula 1 Team* en México. Además, Pérez volverá a realizar esta exhibición en *Paseo de la Reforma*, aunque ahora lo hará con *Cadillac* como lo hizo

hace unos años con *Red Bull*.

Posteriormente, Checo Pérez regresará al Gran Premio de México, después de su ausencia en la edición de 2025, por lo que el *Show Run* representará su reencuentro con los aficionados mexicanos antes de la competencia. Será una oportunidad para ver a Pérez antes de su regreso al circuito.

DE VUELTA EN CASA

Checo y Cadillac encenderán los animos ante su público previo al GP de México 2026

300
carreras en la
Fórmula 1 cumplirá
Pérez en el GP
mexicano



EL DATO

EL GRAN PREMIO de México de 2026 será la edición número 26 en total, contando la carrera no puntuable de 1962. La Fórmula 1 volvió a México en 2015 al renovado Autódromo Hermanos Rodríguez.



El Tri va por su primer triunfo en la nueva era

Rafael Márquez afrontará desde el banquillo una rivalidad que conoció como jugador, con la misión de conseguir su primera victoria como seleccionador.

Márquez buscará romper la racha de dos empates consecutivos y registrar su primera victoria como seleccionador cuando enfrente al conjunto estadounidense en un duelo amistoso en Glendale, Arizona.

El Tri viene de igualar 1-1 ante Colombia y Perú, los primeros compromisos del "Kaiser" al frente del equipo, cargo al que llegó tras

relevar a Javier Aguirre, con quien trabajó como asistente hasta la culminación del Mundial.

Esta seguidilla de empates representa el arranque de gestión más flojo para un técnico del cuadro nacional desde 2003, cuando Ricardo La Volpe tomó las riendas.

Para el choque contra Perú, el estratega modificó por completo su alineación e ingresó a 11 futbolistas distintos respecto a los que iniciaron contra Colombia. La decisión respondió a su deseo de observar a la mayor cantidad posible de



EL DATO

EN LOS ÚLTIMOS 26 años, Estados Unidos acumula 19 victorias por sólo 11 de México, además de 8 empates.

elementos jóvenes con miras a un recambio generacional.

Es muy probable que ante Estados Unidos recurra al cuadro base, con futbolistas de experiencia en la pasada Copa del Mundo.

Estados Unidos llega a este duelo con la moral en alto tras vencer 4-0 a Perú y 4-2 a Chile, de la mano de Mauricio Pochettino.



Tras caer en la final del US Open, Sabalenka vuelve con autoridad y elimina a Zarazúa del China Open

Aryna Sabalenka tuvo una contundente presentación en el WTA 1000 de Pekín al eliminar a la mexicana Renata Zarazúa por 6-1 y 6-3 en apenas 62 minutos, resultado que le permitió avanzar a la tercera ronda.

La número dos del mundo regresó a la competencia tras su derrota ante la kazaja

Elena Rybakina en la final del Abierto de Estados Unidos, que además le costó el primer puesto del ranking. Frente a Zarazúa, mostró desde el inicio una concentración y un nivel que no dieron margen a la mexicana.

“Sin duda estoy contenta con el nivel que mostré. No hay mucho de qué quejarse.

Estoy contenta con la concentración, con mi estado físico y con la actuación. Feliz de haber pasado de ronda”, dijo Sabalenka.

La bielorrusa conectó 36 golpes ganadores, dos más que Zarazúa, y ganó 32 de 39 puntos con su servicio, sin conceder una sola oportunidad de rompimiento. “Traté de ser agresiva con mi saque y también al resto. Estoy muy feliz con el juego que hice hoy”, explicó.

La mexicana, número 94 de la WTA, llegó al encuentro apenas dos días después de cumplir 29 años, el 30 de septiembre, con la intención de dar la sorpresa ante una de

las mejores jugadoras del mundo. Sin embargo, se complicó desde temprano: en el segundo juego sufrió un rompimiento y Sabalenka se adelantó 3-0. Zarazúa evitó la blanqueada tras salvar un break point, aunque otra rotura permitió a la europea llevarse el primer set 6-1.

En la segunda manga, la capitalina logró adelantarse en la pizarra y mostró mayor resistencia, alargando varios juegos y encontrando mejores devoluciones. Pero Sabalenka recuperó el control, se puso 3-1 y volvió a responder en los momentos clave. Zarazúa consiguió apretar el marcador y resistió en el noveno game, donde salvó otro

rompimiento, pero finalmente cedió por 6-3.

En la siguiente ronda, Sabalenka se enfrentará a la checa Nikola Bartunkova. Esta fue la segunda ocasión en que se midió con Zarazúa; la primera ocurrió en Brisbane 2025, cuando la bielorrusa, entonces número uno del mundo, también obtuvo la victoria.

En otros resultados, la japonesa Naomi Osaka superó a la uzbeka Maria Timofeeva por 6-3, 3-6 y 6-3 y jugará ante la checa Sara Bejlek. Además, la rusa Mirra Andreeva, vigente campeona de Roland Garros, remontó ante la local Yuan Yue y ganó por 3-6, 6-0 y 6-0.

RESULTADO



R. Zarazúa
1 3



A. Sabalenka
6 6

2

finales ha perdido la bielorrusa en lo que va de la temporada 2026

DESCARGA SU FURIA



Nole se resiste a soltar su hegemonía

Novak Djokovic remontó ante el chino Bu Yunchaokete por 4-6, 7-6 (2) y 6-2 para avanzar a los cuartos de final del ATP 500 de Pekín, en un partido que duró dos horas y 52 minutos sobre la pista central Diamond.

El seis veces campeón del certamen tuvo que responder ante un rival que aprovechó el respaldo de la afición local y consiguió quedarse con el primer set. Djokovic reaccionó en la segunda manga, llevó el encuentro al desempate y logró igualar el partido antes de tomar el control definitivo.

Con este triunfo, Djokovic llegó a 31 victorias consecutivas en el China Open, cifra con la que igualó la racha que Rafael Nadal

31

victorias seguidas alcanzó el serbio en Pekín e igualó la racha de Nadal

consiguió desde su debut en Roland Garros, una de las marcas más destacadas de la era Open. El serbio no conoce la derrota en Pekín desde su primera participación en 2009.

Djokovic regresó al torneo después de 11 años de ausencia y ahora mantiene abierta la posibilidad de conquistar su séptimo título

en la capital china. Antes de esta edición, había ganado seis trofeos.

El serbio inició su participación con una victoria ante Nuno Borges por 6-3 y 7-6 (2), resultado que le permitió llegar a 30 triunfos consecutivos en el certamen. Ante Bu amplió todavía más una racha que ahora comparte con Nadal.

Djokovic ya tiene su lugar asegurado en los cuartos de final, mientras que Alexander Zverev todavía debe disputar su partido de octavos ante Juncheng Shang. El alemán, segundo cabeza de serie, se enfrentará al chino este sábado 3 de octubre. Si consigue la victoria, será el rival de Djokovic en la siguiente ronda. El serbio buscará seguir avanzando con firmeza en Pekín.

La taiwanesa Lin Yu-ting, campeona olímpica en París y protagonista de una polémica por su género, conquistó ayer la medalla de oro en los Juegos Asiáticos de Japón.

La taiwanesa, de 30 años, derrotó 5-0 a la china Yang Chengyu en la final de 60 kg en Nagoya y consiguió su segundo oro en unos Juegos Asiáticos, después de imponerse en los 57 kg en Hangzhou, hace tres años.

Lin admitió que había pensado en retirarse tras ganar el oro en París, pero decidió continuar, en parte, para

Yu-ting logra su segundo metal dorado en los Juegos

Asiáticos tras una larga polémica sobre su género

desafiar a quienes cuestionaban su elegibilidad.

Tras ganar en Nagoya, dijo que estaba “esperando ese momento en que la luz se abre paso”.

“No fue nada fácil. Es raro llegar a ese punto en el que ves el amanecer, y estoy tan agradecida conmigo misma por haberlo logrado”, añadió.

Lin y la argelina Imane Khelif estuvieron en el cen-

tro de una controversia sobre género en los Juegos Olímpicos de 2024, en la que participaron Donald Trump, Elon Musk y JK Rowling.

Ambas fueron descalificadas del Mundial de 2023 por la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), que afirmó que no superaron pruebas de elegibilidad no especificadas. Sin embargo, el COI les permitió competir en París al

señalar que fueron víctimas de “una decisión repentina y arbitraria” de la IBA. Las dos terminaron ganando el oro.

Lin señaló que el triunfo en los Juegos Asiáticos fue diferente al de París, donde “lo único que quería era hacer las maletas y salir corriendo a casa”. Con apoyo de aficionados taiwaneses, se negó a confirmar si defenderá su título olímpico en Los Ángeles 2028.

RESPONDE CON ORO



Duplantis renuncia a la pista cubierta

La superestrella del atletismo y plusmarquista mundial del salto con garrocha, el sueco Armand Duplantis, anunció que renuncia a la temporada en pista cubierta en 2027, incluido el Europeo de Valencia, para preparar mejores las competiciones al aire libre.

“Estoy tomando esta decisión para darle a mi cuerpo la recuperación y la preparación que necesita, para poder rendir al máximo cuando vuelva a competir”, declaró en un comunicado el sueco de 26 años, vigente campeón olímpico y mundial de la disciplina.

“Mi objetivo será entrenar bien y estar listo para la temporada al aire libre de 2027, que va desde principios de mayo hasta los Campeonatos del Mundo a mediados de septiembre”, añadió.

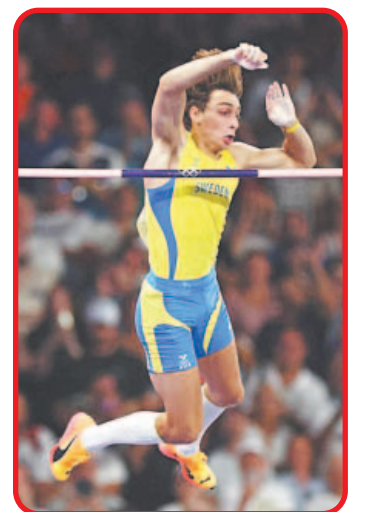
Tras retirarse de las finales de la Liga de Diamante de Bruselas como medida de precaución debido a unos problemas físicos recurrentes, “Mondo” ganó el Ultimate Championship en Budapest el 11 de septiembre con una marca de 6,20 metros.

El dos veces campeón olímpico y tres veces campeón mundial al aire libre mejoró su propio récord del mundo a 6.31 m a principios de esta temporada.

“He tenido una temporada fantástica este año. Me encanta el salto con pértiga y quiero seguir desafiándome para alcanzar alturas aún mayores, pero también ha sido una temporada con un calendario de competiciones excesivamente exigente durante el verano”, explicó en el comunicado.

“Estoy tomando esta decisión para darle a mi cuerpo la recuperación y la preparación que necesita, para poder rendir al máximo cuando vuelva a competir”.

ARMAND DUPLANTIS
Campeón de salto con pértiga



Jefferson, baja ante los Delfines

El receptor estrella de los Minnesota Vikings, Justin Jefferson, causará baja para el duelo de este domingo contra los Miami Dolphins debido a un esguince en el tobillo izquierdo, según confirmó oficialmente este viernes el entrenador en jefe Kevin O’Connell.

Jefferson se lesionó en el primer cuarto del triunfo ante los Tampa Bay Buccaneers en la Semana 3. Aunque la dolencia es leve, el jugador no entrenó durante toda la semana como medida de precaución. O’Conne-

l indicó que el estelar atacante evoluciona de manera favorable y dejó abierta la posibilidad de que regrese para el compromiso de la siguiente semana ante los Santos de Nueva Orleans.

El regreso en ese encuentro resulta muy emotivo para el receptor, quien es nativo de St. Rose, Luisiana, y brilló en el fútbol universitario con LSU. Antes de esta ausencia, Jefferson registraba números sólidos en la campaña con 13 recepciones para 179 yardas y dos anotaciones en tres cotejos. Además, ostentaba una notable racha de 39

partidos consecutivos disputados desde su última lesión en la temporada 2023.

Ante esta ausencia, se perfila que Jordan Addison asuma el rol principal en el ataque aéreo del equipo frente a Miami. Addison viene de registrar cinco recepciones para 90 yardas y un touchdown tras suplir a Jefferson. El esquema ofensivo de tres receptores de los Vikings se completará con Jauan Jennings, acompañado por las opciones de Myles Price o Tai Felton.



Marcan paratletas hito en boccia

María Canché y Félix Acal consiguieron las primeras medallas para Q. Roo en los juegos Conade

CANCÚN.- Los paratletas quintanarroenses María Guadalupe Canché Tziu y Félix Emiliano Acal Salas pasaron a la historia del deporte estatal al conseguir las primeras medallas para Quintana Roo en la disciplina de boccia dentro de la Paralimpiada Nacional Conade. Ambos obtuvieron bronce y, sumados a los cinco metales logrados en paranatación, la entidad ya acumula 17 preseas.

Fue en esta edición 2026, que se desarrolla en Guadalajara, Jalisco, donde Quintana Roo subió al podio por primera ocasión en boccia, gracias a María Guadalupe Canché Tziu y Félix Emiliano Acal Salas. Cada uno obtuvo una medalla de bronce, en las clasificaciones BC3 y BC1, respectivamente.

En otros resultados positivos para la entidad, durante la última jornada de paranatación, el equipo conquistó cinco metales: tres de oro y dos de plata, al concluir las acciones en el Centro Acuático Metropolitano.

La representación del estado acumula 17 preseas en la clasificación general, incluidas nueve de oro

Diego Fernández Hernández se colgó dos oros en los 50 metros libres y 50 metros mariposa; además, Shaday Nicole Hoil Matos consiguió un primer lugar en los 50 metros libres y una plata en los 400 metros libres. Daniela Sánchez Ruiz también aportó un segundo lugar en los 50 metros libres.

Con estos resultados, la delegación quintanarroense acumula 17 preseas en el medallero general: nueve de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce.

La delegación de Quintana Roo tuvo un arranque positivo en su participación en la Paralimpiada Nacional Conade 2026, al sumar sus primeras 10 medallas: seis de oro, dos de plata y dos de bronce, tras completar las primeras pruebas de paranatación y parapowerlifting, en Guadalajara, Jalisco.

En paranatación, el equipo que compete en el Centro Acuático Metropolitano acumula nueve preseas: cinco de oro, dos de plata y dos de bronce.

Los oros llegaron por conducto de Diego Fernández Hernández, quien se proclamó campeón nacional en las pruebas de 100 metros libres, 200 metros libres y 50 metros dorso, en la clasificación S5.

Posteriormente, tocó el turno a Shaday Nicole Hoil Matos, quien obtuvo dos primeros lugares para la entidad: el primero en los 100 metros libres y el segundo en los 100 metros dorso. También consiguió un bronce en los 100 metros mariposa,

dentro de la clasificación S9.

Las platas fueron para Ángel Salvador Hipólito Caamal, en los 100 metros pecho, clasificación SB7, y Daniela Sánchez Ruiz, en los 200

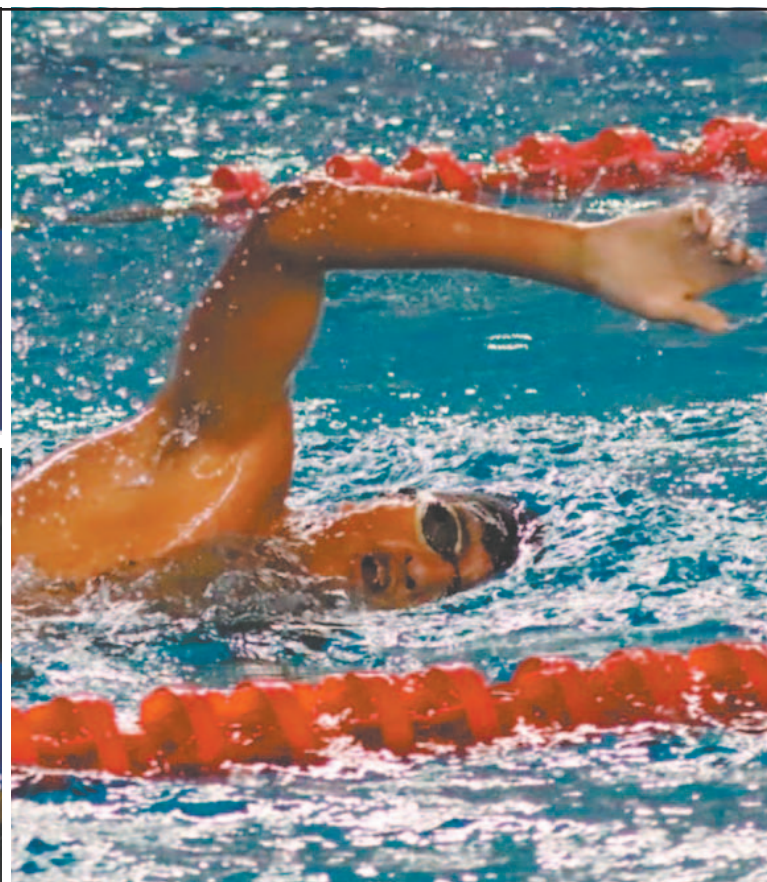
metros dorso, clasificación S21. El otro bronce correspondió a Carolina De Iturbide Aguirre, en los 50 metros dorso, clasificación S14.

También entró en acción la

disciplina de powerlifting en el Polideportivo CODE “López Mateos”, donde la paratleta quintanarroense Karina Lizbeth López Ramírez mostró su po-

derío y conquistó la medalla de oro. Con este resultado, aportó la décima presea para el estado y el sexto metal dorado.

(Rafael García)



Las actividades se desarrollaron en Guadalajara, donde también destacó el equipo en paranatación, con cinco metales. (POR ESTO!)

Organizan torneo recreativo de voleibol

CANCÚN.- Con el objetivo de celebrar un año más de operaciones, Jumptopia realizará su primer Torneo de Voleibol Recreativo el 11 de octubre, de 12:00 a 15:00 horas, en las instalaciones del centro de entretenimiento.

Roselyn Vázquez, socia fundadora, explicó que la convocatoria está dirigida a niños y jóvenes de 10 a 16 años, quienes podrán integrar equipos mixtos de seis participantes y disfrutar una experiencia que combina voleibol, trampolines y entretenimiento. El cupo está limitado a seis conjuntos, por lo que los interesados deberán reunir a sus compañeros y asegurar su lugar.

“Queremos que participen niños y jóvenes que disfrutan de este deporte y de los trampolines”, expresó la organizadora general durante el encuentro con los medios.

Ailyn Suárez explicó que el costo para participar en la justa deportiva es accesible.

“La inscripción tiene un costo de 280 pesos por participante e incluye calcetas antiderrapantes. Los registros se realizan directamente en Jumptopia y se recomienda completarlos al menos un día antes del torneo. También será posible inscribirse el mismo

domingo, siempre que aún haya lugares disponibles”, explicó.

Ailyn Suárez, gerente general del establecimiento, adelantó que el premio para los campeones será un mes de saltos gratuitos.

“La diversión tendrá una recompensa adicional: el equipo campeón ganará un mes de sal-

to gratis en Jumptopia, mientras que el resto de los jugadores recibirá una hora sin costo para utilizar durante los siguientes tres meses”, concluyó.

La jornada comenzará a las 11:30 horas con el registro y el calentamiento; los partidos iniciarán al mediodía y tendrán una dura-

ción aproximada de 30 minutos. Después de la primera ronda, los conjuntos ganadores avanzarán a una segunda etapa para buscar su pase a la gran final. También habrá juegos y actividades recreativas en los trampolines para mantener la energía durante el encuentro.

(Rafael García)



En el evento participarán personas de entre 10 a 16 años, el próximo 11 de octubre. (Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, sábado 3 de octubre del 2026

Luego de tres años de realizarse en Jalisco, la entrega del Premio Ariel regresa a la Ciudad de México.

Y si bien no será en el Palacio de Bellas Artes, el que para muchos debería ser la casa oficial, la sede recae ahora en los Estudios Churubusco que desde hace 81 años son pieza clave para el cine nacional.

La ceremonia, que tendrá una duración de dos horas y media, podrá ser vista en vivo tanto por tv de cable como *streaming* desde los foros del inmueble ubicado al Sur de la capital mexicana.

Y como desde 2024, la entrega del Ariel podrá ser visto tanto a través del canal de paga TNT, como por la plataforma de HBO Max, señales que también hacen lo mismo con ceremonias internacionales como el Oscar.

La ceremonia comenzará a las 18:00 horas con la alfombra roja, por donde desfilarán los más de 100 nominados entre actores, actrices, directores productores y técnicos.

A las 19:00 horas se espera que Daniel Hidalgo, presidente de la Academia, rinda un mensaje de la actual situación del cine mexicano, dando por inaugurada la premiación.

El ganador a Mejor Película, máximo reconocimiento, se dará alrededor de las 21:20 horas, pues 10 minutos después

se abandona la transmisión.

Entre las categorías más esperadas destacan las de Mejor Actriz, Mejor Actor, Mejor Coactuación Femenina, Mejor Coactuación Masculina y Mejor Revelación Actoral, que reúnen a intérpretes en algunas de las

películas nacionales más comentadas del último año.

En *el camino*, de David Pablos (13 nominaciones, con Osvaldo Sánchez a Mejor Actor); *Aún es de noche en Caracas*, de Marité Ugás y Mariana Rondón (nueve, entre ellas Natalia Reyes, a

Mejor Actriz); y *El diablo fuma (y guarda las cabezas de los cerillos quemados en la misma caja)*, de Ernesto Martínez Bucio, con ocho, son las películas que lideran la lista en esta edición.

Rosita Arenas, una de las actrices más representativas

de la transición entre la Época de Oro del cine mexicano y las transformaciones cinematográficas de las décadas de 1950 y 1960, así como el documentalista Demetrio Bilbatúa, serán galardonados con el Ariel de Oro.

(Agencias)

La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas otorgará hoy el máximo galardón del país



La Oreja de Van Gogh regresará a México en el 2027

■ A través de las redes sociales de *La Oreja de Van Gogh*, Amaia, junto a Álvaro Fuentes (bajo), Haritz Garde (batería) y Xavier San Martín (tecladista), dieron a conocer que, en el verano del próximo año, volverán a pisar tierras mexicanas, como lo hicieron juntos, por última vez, hace 20 años. La banda, creada en 1996, dio a conocer que, como parte de su tour de reencontro, titulado *Tantas cosas que contar*, no sólo recorrerá las 18 ciudades de España que ya han visitado, sino también México y parte de Latinoamérica. (Agencias)

Halle Berry recibe orden de alejamiento

■ Un juez ha dictado una orden de alejamiento temporal que limita las visitas de Halle Berry a su hijo Maceo, de 12 años, después de que su exmarido y padre del niño, Olivier Martínez, presentara una denuncia contra ella por supuestamente haber abusado físicamente del menor.

Martínez alegó que Berry agarró a Maceo del cuello y empezó a estrangularlo mientras gritaba: “¿Quién manda ahora?!”.

El actor francés de origen español aseguró en su demanda que en los últimos años ha habido varios episodios similares, de “ataques físicos adicionales contra nuestro hijo, así como abuso verbal y emocional por parte del demandante hacia mí”.

La orden de alejamiento estará vigente hasta que se celebre una nueva audiencia a final de mes



El exmarido de la actriz la denunció.

para decidir si se levanta la medida o se convierte en permanente.

Mientras esté en vigor, la actriz podrá visitar a Maceo los lunes, martes, sábados y domingos, entre las 10:00 y las 20:00 horas.

En un comunicado enviado a medios estadounidenses, la abogada de Berry, Marina Beck, afirmó que la acusación de Martínez es “totalmente infundada y deliberadamente engañosa”.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 3 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12257

Herida

A 58 años de la matanza de Tlatelolco, unos 8 mil manifestantes recorren la CDMX para exigir justicia; grupos encapuchados protagonizan choques, saqueos y destrozos durante la movilización, con al menos 19 lesionados / Claudia Sheinbaum recuerda que el Estado reconoce a Díaz Ordaz como principal responsable y afirma: *nunca más una represión del Estado a un movimiento social*

👉 República 6 y 7

LEGADO DEL 68

MEMORIA

- Mantener presentes a las víctimas y sobrevivientes

LIBERTADES

- El movimiento amplió la exigencia de derechos democráticos

JUVENTUD

- Estudiantes colocaron sus demandas en el centro del país

JUSTICIA

- La exigencia de esclarecer responsabilidades sigue vigente

HERENCIA

- Tlatelolco permanece como referencia contra la represión estatal



DESDE integrantes del Comité 68 hasta normalistas, madres y padres de los 43 de Ayotzinapa, docentes y organizaciones civiles, contingentes de varias edades confluyeron en una jornada cargada de símbolos. Pancartas, retratos y banderas acompañaron el trayecto iniciado en la Plaza de las Tres Culturas, bajo vigilancia de cuerpos de emergencia y seguridad. Las voces reunidas enlazaron causas surgidas en épocas distintas y mostraron cómo los hechos de 1968 continúan presentes en el espacio público, transmitidos de quienes los vivieron a quienes nacieron décadas después.- (Luis Pérez)



Cae presunto
operador
de huachicol
fiscal

👉 República 3

ONU libera
160 mdd
para crisis
humanitarias

👉 Internacional 8

Checo Pérez
celebrará
300 Grandes
Premios en
México

👉 Deportes 27